



INGRESO DMP	
No.	FOLIOS
17	93

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Mixco 04 de enero de 2022
Oficio No. 004-2022

Arquitecta
Karina Navarajo
Directora Municipal de Planificación
Municipalidad de Mixco
Su Despacho

Arquitecta Navarajo:

Por este medio me permito saludarla, el motivo de la presente es en atención al Oficio No. 1412-2021/DMP/KN/JACA/DTP/gc Referente al requerimiento del INFORME CUATRIMESTRAL DE ENFOQUE DE GÉNERO correspondiente al TERCER CUATRIMESTRE DE 2021, se hace entrega de forma digital y física como se detalla a continuación:

- Informe cuatrimestral generado automáticamente del SISTEMA SICOIN GL
- Informe cuatrimestral en EXCEL ordenado según ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS

Sin otro particular, me suscribo atentamente,


Berta Julia Ramirez de Avalos
Jefa Departamento de Presupuesto

Va.Bo 
Douglas Estuardo Contreras Jacinto
Director de DAFIM

Dirección Municipal de Planificación	
Asignado a	José Castro
Area	DTP
Asunto	Atención
Fecha de traslado	
Folios	

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MIXCO	
Dirección Municipal de Planificación	
04 ENE 2022	
Hora: 14:02	Firma: 

MUNICIPALIDAD DE MIXCO
DEPARTAMENTO DE: GUATEMALA
Clasificación Institucional: 12100108

Ficha Técnica de Seguimiento Especial del gasto

Presupuesto por Género
Fecha de corte: 31/12/2021

No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas	
1	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 071 31-0151-0001	882	0.00	13,450.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
12	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 293 31-0151-0001	882	14,680.00	8,680.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
19	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 026 31-0151-0001	882	9,000.00	15,000.00	10,875.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
20	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 011 31-0151-0001	882	383,340.00	449,340.00	416,539.16	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
21	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 211 31-0151-0001	882	28,405.00	3,405.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
22	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 112 31-0151-0002	882	0.00	20,000.00	19,501.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
29	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 072 31-0151-0002	882	181,909.00	181,909.00	80,417.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
30	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 055 31-0151-0001	882	218,290.80	22,790.80	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
31	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 324 31-0151-0002	882	4,500.00	10,650.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
32	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 013 31-0151-0001	882	24,600.00	28,700.00	25,279.16	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
33	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 267 31-0151-0001	882	9,600.00	9,600.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
34	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 291 31-0151-0001	882	525.00	525.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
35	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 073 31-0151-0001	882	23,000.00	23,000.00	2,600.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
36	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 071 31-0151-0002	882	181,909.00	254,909.00	185,347.28	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
37	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 022 31-0151-0002	882	0.00	155,000.00	15,100.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
49	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 022 31-0151-0001	882	1,799,568.00	2,029,568.00	1,959,323.73	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
50	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 111 31-0151-0001	882	200,000.00	200,000.00	28,122.97	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
51	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 072 31-0151-0001	882	0.00	36,000.00	8,250.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
61	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 072 31-0151-0001	882	7,600.00	7,600.00	500.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
62	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 051 31-0151-0002	882	232,916.29	4,916.29	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
70	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 015 31-0151-0001	882	75,700.00	86,700.00	72,006.66	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
71	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 027 31-0151-0001	882	424,900.00	503,300.00	428,829.99	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
72	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 262 31-0151-0001	882	42,240.00	42,240.00	1,586.40	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
73	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 294 31-0151-0001	882	30,750.00	20,750.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
74	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 025 31-0151-0001	882	51,300.00	51,300.00	36,290.52	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
2	b	PROMOVRIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 111 22-0101-0001	842	65,000.00	65,000.00	43,346.56	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META
3	b	PROMOVRIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 268 31-0151-0002	842	19,050.00	19,050.00	5,467.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD	SIN META



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
7	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 274 31-0151-0002	8842	28,800.00	28,800.00	283.80	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
12	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 273 31-0151-0002	8842	50,000.00	40,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
13	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 244 31-0151-0002	8842	9,300.00	9,300.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
14	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 000 001 331 21-0101-0001	8842	5,800,000.00	3,150,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	280
17	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 286 31-0151-0002	8842	67,725.00	67,725.00	562.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
18	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 281 31-0151-0002	8842	138,500.00	78,500.00	181.05	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
22	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 025 31-0151-0002	8842	203,700.00	203,700.00	193,349.99	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
23	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 022 31-0151-0001	8842	0.00	368,000.00	74,952.40	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
25	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 284 31-0151-0002	8842	96,000.00	46,000.00	312.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
26	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 268 32-0151-0003	8842	0.00	55,552.75	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
31	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 167 31-0151-0002	8842	7,200.00	7,200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
32	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 169 31-0151-0002	8842	42,000.00	42,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
41	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 071 31-0151-0002	8842	660,276.00	660,276.00	656,510.69	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
42	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 155 31-0151-0002	8842	780,000.00	680,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
43	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 289 31-0151-0002	8842	37,500.00	37,500.00	1,136.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
44	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 173 32-0101-0024	8842	0.00	28,973.29	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
50	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 189 31-0151-0002	8842	813,600.00	113,600.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
51	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 223 31-0151-0002	8842	90,000.00	90,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
52	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 111 32-0101-0014	8842	0.00	298,612.17	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
56	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 267 31-0151-0002	8842	85,575.00	85,575.00	45.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
57	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 165 31-0151-0002	8842	24,000.00	24,000.00	126.67	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
64	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 327 31-0151-0002	8842	225,000.00	225,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
69	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 282 31-0151-0002	8842	1,540,400.00	1,235,400.00	31,315.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
70	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 189 22-0101-0001	8842	0.00	675,000.00	632,100.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365




No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
77	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 022 31-0151-0002	8842	4,255,062.00	4,480,062.00	4,274,203.45	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
80	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 329 31-0151-0002	8842	5,875,900.00	6,131,400.00	1,279,765.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
81	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 299 31-0151-0002	8842	29,125.00	29,125.00	3,890.49	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
83	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 214 31-0151-0002	8842	28,500.00	28,500.00	1,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
87	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 042 31-0151-0002	8842	2,460,000.00	2,460,000.00	156,169.45	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
88	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 328 31-0151-0002	8842	48,000.00	48,000.00	24,900.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
91	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 073 31-0151-0002	8842	92,000.00	92,000.00	34,200.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
92	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 026 31-0151-0002	8842	4,500.00	5,250.00	4,125.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
96	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 181 31-0151-0002	8842	90,000.00	90,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
97	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 173 42-1501-0013	8842	0.00	12,584,508.83	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
109	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 027 31-0151-0002	8842	1,092,200.00	1,092,200.00	1,090,761.63	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
110	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 285 31-0151-0002	8842	83,100.00	83,100.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
111	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 027 31-0151-0001	8842	0.00	143,000.00	31,359.99	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
118	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 111 31-0151-0002	8842	9,994,487.00	15,490,067.00	1,829,369.12	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
126	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 325 31-0151-0002	8842	4,000.00	4,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
131	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 279 31-0151-0002	8842	270,000.00	70,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
132	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 272 31-0151-0002	8842	45,000.00	45,000.00	10.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
141	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 224 31-0151-0002	8842	1,500.00	1,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
142	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 291 31-0151-0002	8842	3,340.00	3,340.00	455.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
147	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 122 31-0151-0002	8842	300,000.00	300,000.00	21,330.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
158	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 269 31-0151-0002	8842	5,840,886.74	7,840,886.74	2,063,769.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
163	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 199 31-0151-0002	8842	0.00	200,000.00	200,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
169	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 269 32-0151-0003	8842	0.00	493,240.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
175	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 041 31-0151-0002	8842	1,500,000.00	1,500,000.00	506,573.55	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
180	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 283 31-0151-0002	8842	7,394,842.50	4,182,287.18	775,232.88	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
181	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 297 31-0151-0002	8842	4,648,610.00	3,044,690.00	794,965.67	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
186	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 292 31-0151-0002	8842	2,550.00	2,550.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
193	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 111 31-0151-0001	8842	32,660,001.60	26,660,001.60	24,311,104.13	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
201	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 295 31-0151-0002	8842	5,250.00	15,250.00	900.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
211	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 055 31-0151-0001	8842	792,331.20	792,331.20	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
212	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 072 31-0151-0002	8842	860,276.00	659,626.00	119,629.59	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
226	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 112 31-0151-0002	8842	11,000,000.00	12,400,000.00	8,753,378.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
227	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 275 31-0151-0002	8842	124,500.00	74,500.00	30,310.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
235	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 268 31-0151-0002	8842	2,387,367.96	2,086,917.96	503,137.87	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
236	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 261 31-0151-0002	8842	9,345,880.00	6,345,880.00	1,813,034.20	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
237	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 254 31-0151-0002	8842	55,420.00	55,420.00	1,828.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
238	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 261 32-0151-0003	8842	0.00	383,137.50	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
241	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 015 31-0151-0002	8842	962,800.00	1,024,800.00	923,740.01	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
243	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 322 31-0151-0002	8842	10,800.00	10,800.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
244	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 289 32-0151-0003	8842	0.00	61,100.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
245	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 071 31-0151-0001	8842	0.00	314,000.00	6,095.76	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
251	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 283 32-0151-0003	8842	0.00	70,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
263	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 268 21-0101-0001	8842	1,174,932.04	724,932.04	113,167.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
268	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 243 31-0151-0002	8842	3,840.00	3,840.00	1,062.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
269	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 011 31-0151-0002	8842	3,668,250.00	3,783,250.00	3,598,886.15	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
270	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 154 31-0151-0002	8842	24,000.00	24,000.00	300.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
271	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 233 31-0151-0002	8842	214,200.00	14,200.00	6,456.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
274	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 211 31-0151-0002	8842	6,000.00	6,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
275	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 271 31-0151-0002	8842	45,000.00	5,000.00	1,415.70	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
276	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 051 31-0151-0001	8842	1,267,949.40	432,949.40	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
278	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 298 31-0151-0002	8842	102,400.00	502,400.00	58,265.90	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
279	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 013 31-0151-0002	8842	311,100.00	328,300.00	299,033.33	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
281	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 111 22-0101-0001	8842	16,405,533.00	15,730,533.00	11,336,965.77	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
282	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 173 31-0151-0002	8842	4,457,305.00	8,257,305.00	3,384,395.21	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
79	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 241 31-0151-0002	822	6,720.00	6,720.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
1	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 267 31-0151-0002	8842	600,000.00	1,318,640.00	685,920.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
5	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 268 31-0151-0002	8842	195,000.00	78,000.00	16,262.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
6	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 015 31-0151-0002	8842	714,900.00	808,000.00	742,490.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
15	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 055 31-0151-0002	8842	404,594.57	334,594.57	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
20	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 155 31-0151-0002	8842	720,000.00	807,000.00	415,860.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
35	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 027 31-0151-0002	8842	1,204,500.00	1,268,000.00	1,191,810.02	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
55	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 211 31-0151-0002	8842	34,650.00	16,650.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
76	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 022 31-0151-0002	8842	3,996,036.00	4,133,036.00	3,982,064.91	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
78	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 274 31-0151-0002	8842	8,000.00	8,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
79	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 055 31-0151-0001	8842	230,275.03	230,275.03	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
104	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 042 31-0151-0002	8842	2,586,000.00	2,586,000.00	185,744.39	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
108	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 071 31-0151-0002	8842	529,058.00	792,058.00	549,880.83	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
125	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 254 31-0151-0002	8842	60,000.00	35,000.00	9,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
135	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 072 31-0151-0002	8842	529,058.00	529,058.00	66,012.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
136	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 297 31-0151-0002	8842	75,000.00	42,360.00	5,123.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
150	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 013 31-0151-0002	8842	224,400.00	250,800.00	230,567.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
151	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 224 31-0151-0002	8842	32,000.00	32,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
159	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 286 31-0151-0002	8842	52,190.00	52,190.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
160	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 299 31-0151-0002	8842	8,000.00	28,000.00	19,137.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
162	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 185 31-0151-0002	8842	100,008.00	100,008.00	14,276.72	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
168	a SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 281 31-0151-0002	8842	2,700.00	2,700.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
191	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 035 31-0151-0002	8842	7,121,520.00	7,121,520.00	5,228,266.30	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
197	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 283 31-0151-0002	8842	3,500.00	3,500.00	350.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
198	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 011 31-0151-0002	8842	2,352,660.00	2,586,660.00	2,469,523.15	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
199	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 292 31-0151-0002	8842	1,297,200.00	1,297,200.00	816,115.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
203	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 025 31-0151-0002	8842	278,700.00	278,700.00	249,076.66	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
208	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 073 31-0151-0002	8842	85,000.00	109,000.00	39,300.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
224	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 051 31-0151-0002	8842	1,036,558.06	54,858.06	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
232	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 329 31-0151-0002	8842	103,500.00	103,500.00	12,500.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
249	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 223 31-0151-0002	8842	9,600.00	9,600.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
250	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 041 31-0151-0002	8842	780,000.00	780,000.00	365,783.84	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
261	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 233 31-0151-0002	8842	173,600.00	113,600.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
265	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 298 31-0151-0002	8842	116,408.00	116,408.00	74,201.27	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
266	e SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 02 001 001 000 325 31-0151-0002	8842	0.00	8,000.00	8,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
11	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 291 31-0151-0002	8822	150.00	150.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
16	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 268 31-0151-0002	8822	957,881.44	1,264,881.44	584,204.73	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
21	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 283 31-0151-0002	8822	4,869.00	4,869.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
24	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 298 31-0151-0002	8822	48,000.00	48,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
40	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 327 31-0151-0002	8822	35,357.28	56,357.28	32,913.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
88	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 011 31-0151-0002	8822	1,740,600.00	1,875,200.00	1,820,439.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
86	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 155 31-0151-0002	8822	360,000.00	360,000.00	70,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
105	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 015 31-0151-0002	8822	434,300.00	484,500.00	451,949.96	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
117	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 027 31-0151-0002	8822	434,200.00	461,200.00	384,890.01	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
129	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 051 31-0151-0002	8822	649,489.30	291,389.30	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
130	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 013 31-0151-0002	8822	137,700.00	154,000.00	143,737.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
137	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 297 31-0151-0002	8822	12,000.00	12,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
138	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 289 31-0151-0002	8822	29,360.00	360.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
146	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 252 31-0151-0002	8822	19,500.00	200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
156	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 254 31-0151-0002	8822	2,600.00	2,600.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
157	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 329 31-0151-0002	8822	0.00	15,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
161	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 073 31-0151-0002	8822	37,500.00	37,500.00	14,700.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
174	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 286 31-0151-0002	8822	3,600.00	18,600.00	480.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
185	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 165 31-0151-0002	8822	26,400.00	26,400.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
192	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 274 31-0151-0002	8822	51,282.00	282.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
194	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 275 31-0151-0002	8822	260,416.00	260,416.00	21,424.72	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
195	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 275 32-0101-0014	8822	0.00	44,435.40	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
200	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 271 31-0151-0002	8822	20,000.00	20,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
209	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 055 31-0151-0002	8822	331,506.00	331,506.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
210	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 223 31-0151-0002	8822	78,720.00	220.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
214	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 214 31-0151-0002	8822	20,265.00	20,265.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
215	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 253 31-0151-0002	8822	25,000.00	1,000.00	640.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
221	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 026 31-0151-0002	8822	102,000.00	102,000.00	89,350.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
222	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 295 31-0151-0002	8822	1,200.00	1,200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
225	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 072 31-0151-0002	8822	276,255.00	276,255.00	38,380.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
229	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 233 31-0151-0002	8822	78,400.00	200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
233	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 328 31-0151-0002	8822	22,500.00	22,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
234	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 268 32-0101-0014	8822	0.00	112,612.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
256	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 041 31-0151-0002	8822	906,000.00	906,000.00	33,858.39	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
262	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 042 31-0151-0002	8822	1,866,000.00	1,866,000.00	52,277.61	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
267	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 071 31-0151-0002	8822	276,255.00	405,255.00	281,839.18	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
273	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 281 31-0151-0002	8822	78,290.00	290.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
280	f CONSERVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	12 02 002 001 000 022 31-0151-0002	8822	1,574,460.00	1,574,460.00	1,447,315.17	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
3	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 329 31-0151-0002	8842	0.00	615,000.00	24,500.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
9	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 025 31-0151-0002	8842	70,200.00	70,200.00	45,600.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
28	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 013 31-0151-0002	8842	37,500.00	41,400.00	37,892.50	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
29	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 275 31-0151-0002	8842	6,625.00	6,625.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
30	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 041 31-0151-0002	8842	426,000.00	426,000.00	20,798.98	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
38	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 027 31-0151-0001	8842	0.00	11,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
46	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 283 31-0151-0002	8842	0.00	90,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
48	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 035 31-0151-0002	8842	1,186,920.00	1,186,920.00	1,009,057.80	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
53	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 284 31-0151-0002	8842	30,000.00	30,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
61	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 274 31-0151-0002	8842	200,000.00	200,000.00	49,558.75	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
62	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 011 31-0151-0002	8842	378,720.00	403,520.00	385,575.11	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
72	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 055 31-0151-0001	8842	126,852.00	119,352.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
73	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 271 31-0151-0002	8842	1,000.00	1,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
75	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 042 31-0151-0002	8842	666,000.00	666,000.00	29,230.10	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
95	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 073 31-0151-0001	8842	0.00	15,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
106	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 072 31-0151-0002	8842	105,710.00	105,710.00	9,675.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
107	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 223 31-0151-0002	8842	197,500.00	197,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
122	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 015 31-0151-0002	8842	114,000.00	125,800.00	114,710.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
133	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 154 21-0101-0001	8842	0.00	2,000,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
149	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 073 31-0151-0002	8842	16,500.00	16,500.00	11,400.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
154	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 155 21-0101-0001	8842	0.00	1,000,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
172	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 022 31-0151-0002	8842	889,800.00	889,800.00	646,023.58	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
179	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 051 31-0151-0001	8842	251,867.48	180,867.48	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
189	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 027 31-0151-0002	8842	252,500.00	252,500.00	186,050.01	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
205	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 281 31-0151-0002	8842	117,500.00	167,500.00	81,011.25	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
213	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 071 31-0151-0001	8842	0.00	51,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
219	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 111 31-0151-0001	8842	0.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
239	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 173 21-0101-0001	8842	0.00	2,750,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
242	h CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 01 001 001 000 071 31-0151-0002	8842	105,710.00	105,710.00	104,160.21	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365
19	i CONSERVACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 02 001 001 000 011 31-0151-0002	8852	174,600.00	174,600.00	115,939.21	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
47	i CONSERVACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 02 001 001 000 013 31-0151-0002	8852	9,600.00	9,600.00	6,125.83	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
80	i CONSERVACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 02 001 001 000 073 31-0151-0002	8852	8,000.00	8,000.00	4,400.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
66	i CONSERVACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 02 001 001 000 155 31-0151-0002	8852	0.00	225,440.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
85	i CONSERVACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 02 001 001 000 022 31-0151-0002	8852	714,912.00	714,912.00	519,053.67	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
89	i CONSERVACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 02 001 001 000 025 31-0151-0002	8852	18,900.00	18,900.00	11,775.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
94	i CONSERVACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 02 001 001 000 111 31-0151-0001	8852	32,000,000.00	38,000,000.00	36,812,357.41	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
124	i CONSERVACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 02 001 001 000 297 31-0151-0002	8852	821,389.00	978,389.00	396,900.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
128	i CONSERVACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 02 001 001 000 051 31-0151-0002	8852	181,978.13	59,078.13	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
153	i CONSERVACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 02 001 001 000 015 31-0151-0002	8852	43,900.00	43,900.00	21,130.01	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
187	i CONSERVACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 02 001 001 000 027 31-0151-0002	8852	174,300.00	185,300.00	107,286.67	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
188	i CONSERVACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 02 001 001 000 041 31-0151-0002	8852	270,000.00	270,000.00	31,994.80	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
218	i CONSERVACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 02 001 001 000 042 31-0151-0002	8852	546,000.00	546,000.00	23,159.95	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
228	i CONSERVACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 02 001 001 000 071 31-0151-0002	8852	74,126.00	100,826.00	69,497.42	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
257	i CONSERVACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 02 001 001 000 055 31-0151-0002	8852	88,951.20	88,951.20	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
258	i CONSERVACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	17 02 001 001 000 072 31-0151-0002	8852	74,126.00	74,126.00	12,445.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
190	j CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 224 21-0101-0001	8822	0.00	75,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
206	j CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 271 21-0101-0001	8822	0.00	104,000.00	54,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
220	j CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 269 21-0101-0001	8822	0.00	50,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
240	j CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 072 31-0151-0002	8822	868,636.00	931,136.00	146,240.14	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
248	j CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 283 31-0151-0002	8822	0.00	90,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
254	j CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 275 31-0151-0002	8822	304,750.00	154,750.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
255	j CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 041 31-0151-0002	8822	900,000.00	900,000.00	71,402.73	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Día	365
259	j CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 282 31-0151-0002	8822	0.00	50,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Día	365
260	j CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 281 21-0101-0001	8822	0.00	100,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Día	365
272	j CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 042 31-0151-0002	8822	3,306,000.00	3,306,000.00	182,563.41	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Día	365
27	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 154 32-0101-0015	8812	0.00	702,793.00	48,685.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
36	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 041 31-0151-0002	8812	150,000.00	150,000.00	25,008.19	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
37	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 165 31-0151-0002	8812	0.00	100,000.00	88,275.60	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
45	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 167 21-0101-0001	8812	0.00	90,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
58	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 025 31-0151-0002	8812	15,000.00	15,000.00	9,616.66	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
59	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 269 32-0151-0003	8812	0.00	24,990.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
65	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 173 21-0101-0001	8812	1,000,000.00	2,601,000.00	24,897.75	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
82	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 015 31-0151-0002	8812	48,200.00	48,200.00	40,250.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
84	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 269 29-0101-0002	8812	0.00	50,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
99	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 155 31-0151-0002	8812	1,836,600.00	1,611,160.00	142,290.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
100	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 165 21-0101-0001	8812	0.00	25,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
112	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 073 31-0151-0002	8812	8,000.00	8,000.00	3,500.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
113	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 173 32-0101-0018	8812	0.00	51,999.05	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
119	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 173 29-0101-0003	8812	1,466,707.00	1,466,707.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
120	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 013 31-0151-0002	8812	13,200.00	13,200.00	11,462.50	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
121	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 329 31-0151-0002	8812	0.00	50,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
123	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 281 32-0101-0015	8812	0.00	54,380.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
127	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 072 31-0151-0002	8812	48,760.00	48,760.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
139	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 055 31-0151-0002	8812	58,512.00	16,012.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
143	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 027 31-0151-0002	8812	140,100.00	160,100.00	107,340.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
152	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 223 21-0101-0001	8812	1,505,000.00	1,335,000.00	1,213,804.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
166	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 173 32-0101-0015	8812	0.00	119,768.42	49,810.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
171	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 011 31-0151-0002	8812	163,980.00	163,980.00	140,882.50	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
176	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 071 31-0151-0002	8812	48,760.00	66,260.00	40,712.58	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
177	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 154 31-0151-0002	8812	5,246,854.25	5,278,854.25	2,540,530.00	AL FINAL DEL 2024 EL 28.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 28.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
178	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 173 32-0101-0014	8812	0.00	2,611.49	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
182	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 173 42-0161-0012	8812	0.00	56,215.12	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
196	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 042 31-0151-0002	8812	546,000.00	546,000.00	13,411.51	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
207	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 051 31-0151-0002	8812	136,695.51	100,195.51	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
216	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 274 21-0101-0001	8812	400,000.00	750,000.00	75,570.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
217	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 154 31-0151-0001	8812	1,087,481.25	1,087,481.25	136,714.50	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
223	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 173 42-0161-0010	8812	0.00	4,158,037.80	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
230	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 173 29-0101-0002	8812	3,741,075.00	5,313,842.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
231	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 188 31-0151-0002	8812	0.00	25,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
264	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 325 31-0151-0002	8812	1,080,000.00	0.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
277	k CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS CON SUPERFICIE DE RODADURA, ASFALTO O CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	19 01 001 002 000 022 31-0151-0002	8812	421,140.00	463,640.00	328,291.26	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
10	l CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 071 31-0151-0002	8822	868,636.00	1,194,636.00	809,413.43	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Día	365
39	l CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 022 31-0151-0002	8822	9,296,472.00	10,596,472.00	8,125,361.10	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Día	365
49	l CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 223 31-0151-0002	8822	1,505,000.00	1,225,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Día	365
54	l CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 214 21-0101-0001	8822	0.00	25,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Día	365
63	l CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 013 31-0151-0002	8822	96,900.00	115,100.00	103,752.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Día	365
74	l CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 281 31-0151-0002	8822	834,000.00	643,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Día	365
101	l CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 027 31-0151-0002	8822	2,074,700.00	2,551,700.00	1,883,064.94	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Día	365
102	l CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 073 31-0151-0002	8822	111,000.00	172,400.00	53,800.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Día	365
103	l CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 298 21-0101-0001	8822	0.00	100,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Día	365
114	l CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 025 31-0151-0002	8822	293,400.00	293,400.00	186,191.65	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Día	365
115	l CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 283 32-0151-0003	8822	0.00	40,805.40	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Día	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
134	I CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 011 31-0151-0002	8822	1,127,160.00	1,379,780.00	1,296,022.11	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
140	I CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 026 31-0151-0002	8822	54,000.00	54,000.00	37,312.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
144	I CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 015 31-0151-0002	8822	326,500.00	383,500.00	343,720.02	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
145	I CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 224 31-0151-0002	8822	0.00	50,000.00	24,687.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
164	I CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 274 31-0151-0002	8822	400,000.00	710,000.00	389,812.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
165	I CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 286 31-0151-0002	8822	99,550.00	99,550.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
167	I CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 275 32-0151-0003	8822	0.00	57,200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
170	I CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 188 32-0151-0003	8822	0.00	27,195.65	24,500.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
173	I CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 051 31-0151-0002	8822	1,560,981.73	14,181.73	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
184	I CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 055 31-0151-0002	8822	1,042,383.20	95,863.20	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
202	I CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	18 01 001 001 000 214 31-0151-0002	8822	0.00	90,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
71	m CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	14 03 001 001 000 275 31-0151-0002	8832	6,625.00	6,625.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Dia	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
93	CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	14 03 001 001 000 281 31-0151-0002	8832	117,500.00	117,500.00	49,588.30	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Día	365
116	CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	14 03 001 001 000 223 31-0151-0002	8832	197,500.00	97,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Día	365
148	CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	14 03 001 001 000 284 31-0151-0002	8832	30,000.00	30,000.00	24,864.05	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Día	365
204	CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	14 03 001 001 000 274 31-0151-0002	8832	200,000.00	200,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Día	365
246	CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	14 03 001 001 000 035 31-0151-0002	8832	237,384.00	237,384.00	219,618.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Día	365
247	CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	14 03 001 001 000 271 31-0151-0002	8832	1,000.00	1,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Día	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Metas programadas
8	n CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS ADOQUINADAS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	19 01 001 001 000 275 31-0151-0002	8812	471,400.00	471,400.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
33	n CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS ADOQUINADAS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	19 01 001 001 000 035 31-0151-0002	8812	20,482,848.00	20,482,848.00	16,982,367.95	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
98	n CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS ADOQUINADAS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	19 01 001 001 000 275 32-0101-0017	8812	0.00	41,222.22	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
252	n CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS ADOQUINADAS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	19 01 001 001 000 275 21-0101-0001	8812	0.00	1,500,000.00	99,950.58	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
4	z APOYO A LA SALUD CON INTERVENCIONES PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA COVID	94 09 001 001 000 283 31-0151-0002	8842	0.00	2,100.00	2,100.00	SIN RESULTADO ASOCIADO	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad monetaria	609723.40
34	z APOYO A LA SALUD CON INTERVENCIONES PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA COVID	94 09 001 001 000 268 31-0151-0002	8842	0.00	450.00	450.00	SIN RESULTADO ASOCIADO	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad monetaria	609723.40
67	z APOYO A LA SALUD CON INTERVENCIONES PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA COVID	94 09 001 001 000 292 31-0151-0002	8842	0.00	192,000.00	0.00	SIN RESULTADO ASOCIADO	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad monetaria	609723.40
90	z APOYO A LA SALUD CON INTERVENCIONES PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA COVID	94 09 001 001 000 292 31-0151-0001	8842	0.00	208,000.00	0.00	SIN RESULTADO ASOCIADO	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad monetaria	609723.40
155	z APOYO A LA SALUD CON INTERVENCIONES PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA COVID	94 09 001 001 000 329 31-0151-0002	8842	0.00	44,500.00	44,500.00	SIN RESULTADO ASOCIADO	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad monetaria	609723.40
183	z APOYO A LA SALUD CON INTERVENCIONES PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA COVID	94 09 001 001 000 282 31-0151-0002	8842	0.00	5,000.00	5,000.00	SIN RESULTADO ASOCIADO	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad monetaria	609723.40
253	z APOYO A LA SALUD CON INTERVENCIONES PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA COVID	94 09 001 001 000 297 31-0151-0002	8842	0.00	3,920.00	3,920.00	SIN RESULTADO ASOCIADO	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad monetaria	609723.40
283	z APOYO A LA SALUD CON INTERVENCIONES PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA COVID	94 09 001 001 000 173 31-0151-0002	8842	0.00	1,710,455.32	141,354.00	SIN RESULTADO ASOCIADO	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad monetaria	609723.40

Berta Julia Ramírez Tablas de Avalos
Jefa Departamento de Presupuesto



Vo.Bo.
Douglas Estuardo Contreras Jacinto
Director de DAFIM





Formulario No. 1 Ficha Técnica de Seguimiento Especial del gasto Presupuesto por Género

Fecha de corte: 31/12/2021

No. Correlat	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Ejecución Financiera			Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Metas		
			Aprobado	Vigente	Ejecutado			Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Ejecutada
1	12 02 001 001 000 267 31-0151-0002	8842	600,000.00	1,318,640.00	685,920.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365	
2	12 01 001 001 000 025 31-0151-0001	8842	0.00	10,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365	
3	17 01 001 001 000 329 31-0151-0002	8842	0.00	615,000.00	24,500.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Día	365	
4	94 09 001 001 000 283 31-0151-0002	8842	0.00	2,100.00	2,100.00	SIN RESULTADO ASOCIADO	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad monetaria	609723.40	
5	12 02 001 001 000 268 31-0151-0002	8842	195,000.00	78,000.00	16,262.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365	

6	12 02 001 001 000 015 31-0151-0002	8842	714,900.00	808,000.00	742,490.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
7	12 01 001 001 000 274 31-0151-0002	8842	28,800.00	28,800.00	283.80	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
8	19 01 001 001 000 275 31-0151-0002	8812	471,400.00	471,400.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
9	17 01 001 001 000 025 31-0151-0002	8842	70,200.00	70,200.00	45,600.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
10	18 01 001 001 000 071 31-0151-0002	8822	868,636.00	1,194,636.00	809,413.43	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
11	12 02 002 001 000 291 31-0151-0002	8822	150.00	150.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365



12	12 01 001 001 000 273 31-0151-0002	8842	50,000.00	40,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
13	12 01 001 001 000 244 31-0151-0002	8842	9,300.00	9,300.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
14	12 01 001 000 001 331 21-0101-0001	8842	5,800,000.00	3,150,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	280
15	12 02 001 001 000 055 31-0151-0002	8842	404,594.57	334,594.57	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
16	12 02 002 001 000 268 31-0151-0002	8822	957,881.44	1,264,881.44	584,204.73	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
17	12 01 001 001 000 286 31-0151-0002	8842	67,725.00	67,725.00	562.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



18	12 01 001 001 000 281 31-0151-0002	8842	138,500.00	78,500.00	181.05	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
19	17 02 001 001 000 011 31-0151-0002	8852	174,600.00	174,600.00	115,939.21	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
20	12 02 001 001 000 155 31-0151-0002	8842	720,000.00	807,000.00	415,860.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
21	12 02 002 001 000 283 31-0151-0002	8822	4,869.00	4,869.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
22	12 01 001 001 000 025 31-0151-0002	8842	203,700.00	203,700.00	193,349.99	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
23	12 01 001 001 000 022 31-0151-0001	8842	0.00	368,000.00	74,952.40	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



24	12 02 002 001 000 298 31-0151-0002	8822	48,000.00	48,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
25	12 01 001 001 000 284 31-0151-0002	8842	96,000.00	46,000.00	312.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
26	12 01 001 001 000 268 32-0151-0003	8842	0.00	55,552.75	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
27	19 01 001 002 000 154 32-0101-0015	8812	0.00	702,793.00	-48,685.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
28	17 01 001 001 000 013 31-0151-0002	8842	37,500.00	41,400.00	37,892.50	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
29	17 01 001 001 000 275 31-0151-0002	8842	6,625.00	6,625.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365



30	17 01 001 001 000 041 31-0151-0002	8842	426,000.00	426,000.00	20,798.98	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
31	12 01 001 001 000 167 31-0151-0002	8842	7,200.00	7,200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
32	12 01 001 001 000 169 31-0151-0002	8842	42,000.00	42,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
33	19 01 001 001 000 035 31-0151-0002	8812	20,482,848.00	20,482,848.00	16,982,367.95	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
34	94 09 001 001 000 268 31-0151-0002	8842	0.00	450.00	450.00	SIN RESULTADO ASOCIADO	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad monetaria	609723.40
35	12 02 001 001 000 027 31-0151-0002	8842	1,204,500.00	1,268,000.00	1,191,810.02	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365



36	19 01 001 002 000 041 31-0151-0002	8812	150,000.00	150,000.00	25,008.19	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
37	19 01 001 002 000 165 31-0151-0002	8812	0.00	100,000.00	88,275.60	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
38	17 01 001 001 000 027 31-0151-0001	8842	0.00	11,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
39	18 01 001 001 000 022 31-0151-0002	8822	9,296,472.00	10,596,472.00	8,125,361.10	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
40	12 02 002 001 000 327 31-0151-0002	8822	35,357.28	56,357.28	32,913.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024)	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
41	12 01 001 001 000 071 31-0151-0002	8842	660,276.00	660,276.00	656,510.69	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



42	12 01 001 001 000 155 31-0151-0002	8842	780,000.00	680,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
43	12 01 001 001 000 289 31-0151-0002	8842	37,500.00	37,500.00	1,136.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
44	12 01 001 001 000 173 32-0101-0024	8842	0.00	28,973.29	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
45	19 01 001 002 000 167 21-0101-0001	8812	0.00	90,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
46	17 01 001 001 000 283 31-0151-0002	8842	0.00	90,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
47	17 02 001 001 000 013 31-0151-0002	8852	9,600.00	9,600.00	6,125.83	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500



48	17 01 001 001 000 035 31-0151-0002	8842	1,186,920.00	1,186,920.00	1,009,057.80	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
49	18 01 001 001 000 223 31-0151-0002	8822	1,505,000.00	1,225,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
50	12 01 001 001 000 189 31-0151-0002	8842	813,600.00	113,600.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
51	12 01 001 001 000 223 31-0151-0002	8842	90,000.00	90,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
52	12 01 001 001 000 111 32-0101-0014	8842	0.00	298,612.17	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
53	17 01 001 001 000 284 31-0151-0002	8842	30,000.00	30,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
54	18 01 001 001 000 214 21-0101-0001	8822	0.00	25,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365



de

55	12 02 001 001 000 211 31-0151-0002	8842	34,650.00	16,650.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
56	12 01 001 001 000 267 31-0151-0002	8842	85,575.00	85,575.00	45.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
57	12 01 001 001 000 165 31-0151-0002	8842	24,000.00	24,000.00	126.67	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
58	19 01 001 002 000 025 31-0151-0002	8812	15,000.00	15,000.00	9,616.66	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
59	19 01 001 002 000 269 32-0151-0003	8812	0.00	24,990.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
60	17 02 001 001 000 073 31-0151-0002	8852	8,000.00	8,000.00	4,400.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500



61	17 01 001 001 000 274 31-0151-0002	8842	200,000.00	200,000.00	49,558.75	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
62	17 01 001 001 000 011 31-0151-0002	8842	378,720.00	403,520.00	385,575.11	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
63	18 01 001 001 000 013 31-0151-0002	8822	95,900.00	115,100.00	103,752.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
64	12 01 001 001 000 327 31-0151-0002	8842	225,000.00	225,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
65	19 01 001 002 000 173 21-0101-0001	8812	1,000,000.00	2,601,000.00	24,897.75	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8% DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
66	17 02 001 001 000 155 31-0151-0002	8852	0.00	225,440.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
67	94 09 001 001 000 292 31-0151-0002	8842	0.00	192,000.00	0.00	SIN RESULTADO ASOCIADO	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad monetaria	609723.40



68	12 02 002 001 000 011 31-0151-0002	8822	1,740,600.00	1,875,200.00	1,820,439.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
69	12 01 001 001 000 282 31-0151-0002	8842	1,540,400.00	1,235,400.00	31,315.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
70	12 01 001 001 000 189 22-0101-0001	8842	0.00	675,000.00	632,100.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
71	14 03 001 001 000 275 31-0151-0002	8832	6,625.00	6,625.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Dia	365
72	17 01 001 001 000 055 31-0151-0001	8842	126,852.00	119,352.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365

MINISTERIO DE EDUCACION Y ENSEÑANZA SUPERIOR
 DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
 [Signature]

73	17 01 001 001 000 271 31-0151-0002	8842	1,000.00	1,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
74	18 01 001 001 000 281 31-0151-0002	8822	834,000.00	643,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
75	17 01 001 001 000 042 31-0151-0002	8842	666,000.00	666,000.00	29,230.10	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
76	12 02 001 001 000 022 31-0151-0002	8842	3,996,036.00	4,133,036.00	3,982,064.91	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
77	12 01 001 001 000 022 31-0151-0002	8842	4,255,062.00	4,480,062.00	4,274,203.45	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
78	12 02 001 001 000 274 31-0151-0002	8842	8,000.00	8,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365



79	12 02 001 001 000 055 31-0151-0001	8842	230,275.03	230,275.03	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
80	12 01 001 001 000 329 31-0151-0002	8842	5,875,900.00	6,131,400.00	1,279,765.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
81	12 01 001 001 000 299 31-0151-0002	8842	29,125.00	29,125.00	3,880.49	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
82	19 01 001 002 000 015 31-0151-0002	8812	48,200.00	48,200.00	40,250.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
83	12 01 001 001 000 214 31-0151-0002	8842	28,500.00	28,500.00	1,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
84	19 01 001 002 000 269 29-0101-0002	8812	0.00	50,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365



85	17 02 001 001 000 022 31-0151-0002	8852	714,912.00	714,912.00	519,053.67	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
86	12 02 002 001 000 155 31-0151-0002	8822	360,000.00	360,000.00	70,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
87	12 01 001 001 000 042 31-0151-0002	8842	2,460,000.00	2,460,000.00	156,169.45	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
88	12 01 001 001 000 328 31-0151-0002	8842	48,000.00	48,000.00	24,900.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
89	17 02 001 001 000 025 31-0151-0002	8852	18,900.00	18,900.00	11,775.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
90	94 09 001 001 000 292 31-0151-0001	8842	0.00	208,000.00	0.00	SIN RESULTADO ASOCIADO	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad monetaria	609723.40
91	12 01 001 001 000 073 31-0151-0002	8842	92,000.00	92,000.00	34,200.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



92	12 01 001 001 000 026 31-0151-0002	8842	4,500.00	5,250.00	4,125.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
93	14 03 001 001 000 281 31-0151-0002	8832	117,500.00	117,500.00	49,588.30	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Dia	365
94	17 02 001 001 000 111 31-0151-0001	8852	32,000,000.00	38,000,000.00	36,812,357.41	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024).	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
95	17 01 001 001 000 073 31-0151-0001	8842	0.00	15,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024).	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
96	12 01 001 001 000 181 31-0151-0002	8842	90,000.00	90,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



97	12 01 001 001 000 173 42-1501-0013	8842	0.00	12,584,506.83	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
98	19 01 001 001 000 275 32-0101-0017	8812	0.00	41,322.22	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
99	19 01 001 002 000 155 31-0151-0002	8812	1,836,600.00	1,611,160.00	142,290.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
100	19 01 001 002 000 165 21-0101-0001	8812	0.00	25,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
101	18 01 001 001 000 027 31-0151-0002	8822	2,074,700.00	2,551,700.00	1,883,064.94	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
102	18 01 001 001 000 073 31-0151-0002	8822	111,000.00	172,400.00	53,800.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
103	18 01 001 001 000 298 21-0101-0001	8822	0.00	100,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365



104	12 02 001 001 000 042 31-0151-0002	8842	2,586,000.00	2,586,000.00	185,744.39	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
105	12 02 002 001 000 015 31-0151-0002	8822	434,300.00	484,500.00	451,949.96	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
106	17 01 001 001 000 072 31-0151-0002	8842	105,710.00	105,710.00	9,675.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
107	17 01 001 001 000 223 31-0151-0002	8842	197,500.00	197,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
108	12 02 001 001 000 071 31-0151-0002	8842	529,058.00	792,058.00	549,880.83	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
109	12 01 001 001 000 027 31-0151-0002	8842	1,092,200.00	1,092,200.00	1,090,761.63	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365

Ramiro


110	12 01 001 001 000 285 31-0151-0002	8842	83,100.00	83,100.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
111	12 01 001 001 000 027 31-0151-0001	8842	0.00	143,000.00	31,359.99	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
112	19 01 001 002 000 073 31-0151-0002	8812	8,000.00	8,000.00	3,500.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
113	19 01 001 002 000 173 32-0101-0018	8812	0.00	51,999.05	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
114	18 01 001 001 000 025 31-0151-0002	8822	293,400.00	293,400.00	196,191.65	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
115	18 01 001 001 000 283 32-0151-0003	8822	0.00	40,805.40	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365

[Handwritten Signature]
 No. 01
 Agosto 2024

116	14 03 001 001 000 223 31-0151-0002	8832	197,500.00	97,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Dia	365
117	12 02 002 001 000 027 31-0151-0002	8822	434,200.00	461,200.00	384,890.01	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
118	12 01 001 001 000 111 31-0151-0002	8842	9,994,467.00	15,490,067.00	1,829,369.12	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
119	19 01 001 002 000 173 29-0101-0003	8812	1,466,707.00	1,466,707.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
120	19 01 001 002 000 013 31-0151-0002	8812	13,200.00	13,200.00	11,462.50	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365



121	19 01 001 002 000 329 31-0151-0002	8812	0.00	50,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
122	17 01 001 001 000 015 31-0151-0002	8842	114,000.00	125,800.00	114,710.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
123	19 01 001 002 000 281 32-0101-0015	8812	0.00	54,380.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
124	17 02 001 001 000 297 31-0151-0002	8852	821,389.00	978,389.00	396,900.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
125	12 02 001 001 000 254 31-0151-0002	8842	60,000.00	35,000.00	9,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
126	12 01 001 001 000 325 31-0151-0002	8842	4,000.00	4,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



127	19 01 001 002 000 072 31-0151-0002	8812	48,760.00	48,760.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
128	17 02 001 001 000 051 31-0151-0002	8852	181,978.13	59,078.13	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
129	12 02 002 001 000 051 31-0151-0002	8822	649,489.30	291,389.30	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
130	12 02 002 001 000 013 31-0151-0002	8822	137,700.00	154,000.00	143,737.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
131	12 01 001 001 000 279 31-0151-0002	8842	270,000.00	70,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
132	12 01 001 001 000 272 31-0151-0002	8842	45,000.00	45,000.00	10.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



133	17 01 001 001 000 154 21-0101-0001	8842	0.00	2,000,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
134	18 01 001 001 000 011 31-0151-0002	8822	1,127,160.00	1,379,760.00	1,296,022.11	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
135	12 02 001 001 000 072 31-0151-0002	8842	529,058.00	529,058.00	66,012.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
136	12 02 001 001 000 297 31-0151-0002	8842	75,000.00	42,360.00	5,123.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
137	12 02 002 001 000 297 31-0151-0002	8822	12,000.00	12,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
138	12 02 002 001 000 269 31-0151-0002	8822	29,360.00	360.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365



139	19 01 001 002 000 055 31-0151-0002	8812	58,512.00	16,012.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL.	Dia	365
140	18 01 001 001 000 026 31-0151-0002	8822	54,000.00	54,000.00	37,312.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
141	12 01 001 001 000 224 31-0151-0002	8842	1,500.00	1,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
142	12 01 001 001 000 291 31-0151-0002	8842	3,340.00	3,340.00	455.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
143	19 01 001 002 000 027 31-0151-0002	8812	140,100.00	160,100.00	107,340.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
144	18 01 001 001 000 015 31-0151-0002	8822	326,500.00	383,500.00	343,720.02	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
145	18 01 001 001 000 224 31-0151-0002	8822	0.00	50,000.00	24,687.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365



151	12 02 001 001 000 324 31-0151-0002	8842	32,000.00	32,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
152	19 01 001 002 000 223 21-0101-0001	8812	1,505,000.00	1,335,000.00	1,213,804.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
153	17 02 001 001 000 015 31-0151-0002	8852	43,900.00	43,900.00	21,130.01	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
154	17 01 001 001 000 155 21-0101-0001	8842	0.00	1,000,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
155	94 09 001 001 000 329 31-0151-0002	8842	0.00	44,500.00	44,500.00	SIN RESULTADO ASOCIADO	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad monetaria	609723.40
156	12 02 002 001 000 254 31-0151-0002	8822	2,600.00	2,600.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
157	12 02 002 001 000 329 31-0151-0002	8822	0.00	15,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365



146	12 02 002 001 000 252 31-0151-0002	8822	19,500.00	200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
147	12 01 001 001 000 122 31-0151-0002	8842	300,000.00	300,000.00	21,330.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
148	14 03 001 001 000 284 31-0151-0002	8832	30,000.00	30,000.00	24,864.05	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Dia	365
149	17 01 001 001 000 073 31-0151-0002	8842	16,500.00	16,500.00	11,400.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
150	12 02 001 001 000 013 31-0151-0002	8842	224,400.00	250,800.00	230,567.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365



158	12 01 001 001 000 269 31-0151-0002	8842	5,840,886.74	7,840,886.74	2,063,769.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
159	12 02 001 001 000 286 31-0151-0002	8842	52,190.00	52,190.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
160	12 02 001 001 000 299 31-0151-0002	8842	8,000.00	28,000.00	19,137.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
161	12 02 002 001 000 073 31-0151-0002	8822	37,500.00	37,500.00	14,700.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
162	12 02 001 001 000 165 31-0151-0002	8842	100,008.00	100,008.00	14,276.72	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
163	12 01 001 001 000 199 31-0151-0002	8842	0.00	200,000.00	200,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



164	18 01 001 001 000 274 31-0151-0002	8822	400,000.00	710,000.00	389,812.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
165	18 01 001 001 000 286 31-0151-0002	8822	99,550.00	99,550.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
166	19 01 001 002 000 173 32-0101-0015	8812	0.00	119,768.42	49,810.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
167	18 01 001 001 000 275 32-0151-0003	8822	0.00	57,200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
168	12 02 001 001 000 281 31-0151-0002	8842	2,700.00	2,700.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
169	12 01 001 001 000 269 32-0151-0003	8842	0.00	493,240.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
170	18 01 001 001 000 188 32-0151-0003	8822	0.00	27,195.65	24,500.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365



171	19 01 001 002 000 011 31-0151-0002	8812	163,980.00	163,980.00	140,882.50	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
172	17 01 001 001 000 022 31-0151-0002	8842	889,800.00	889,800.00	646,023.58	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
173	18 01 001 001 000 051 31-0151-0002	8822	1,560,981.73	14,181.73	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
174	12 02 002 001 000 286 31-0151-0002	8822	3,600.00	18,600.00	480.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
175	12 01 001 001 000 041 31-0151-0002	8842	1,500,000.00	1,500,000.00	506,573.55	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
176	19 01 001 002 000 071 31-0151-0002	8812	48,760.00	65,260.00	40,712.58	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365



26

177	19 01 001 002 000 154 31-0151-0002	8812	5,246,854.25	5,278,854.25	2,540,530.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
178	19 01 001 002 000 173 32-0101-0014	8812	0.00	2,611.49	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
179	17 01 001 001 000 051 31-0151-0001	8842	251,867.48	180,867.48	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MENG0B)	Dia	365
180	12 01 001 001 000 283 31-0151-0002	8842	7,394,842.50	4,182,287.18	775,232.88	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
181	12 01 001 001 000 297 31-0151-0002	8842	4,648,610.00	3,044,690.00	794,965.67	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
182	19 01 001 002 000 173 42-0161-0012	8812	0.00	56,215.12	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365

MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO
 INSTITUTO GUATEMALTECO DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
 SECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
 GUATEMALA, C.A.
 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024

[Handwritten Signature]

Item	Clave	Código	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Descripción	Actividad	Unidad	Valor 4
183	94 09 001 001 000 282 31-0151-0002	8842	0.00	5,000.00	5,000.00	SIN RESULTADO ASOCIADO	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad monetaria	609/23.90
184	18 01 001 001 000 055 31-0151-0002	8822	1,042,363.20	95,863.20	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
185	12 02 002 001 000 165 31-0151-0002	8822	26,400.00	26,400.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
186	12 01 001 001 000 292 31-0151-0002	8842	2,550.00	2,550.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
187	17 02 001 001 000 027 31-0151-0002	8852	174,300.00	185,300.00	107,286.67	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
188	17 02 001 001 000 041 31-0151-0002	8852	270,000.00	270,000.00	31,994.80	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
189	17 01 001 001 000 027 31-0151-0002	8842	252,500.00	252,500.00	186,050.01	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
190	18 01 001 001 000 224 21-0101-0001	8822	0.00	75,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365



191	12 02 001 001 000 035 31-0151-0002	8842	7,121,520.00	7,121,520.00	5,228,266.30	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
192	12 02 002 001 000 274 31-0151-0002	8822	51,282.00	282.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
193	12 01 001 001 000 111 31-0151-0001	8842	32,660,001.60	26,660,001.60	24,311,104.13	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
194	12 02 002 001 000 275 31-0151-0002	8822	260,416.00	260,416.00	21,424.72	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
195	12 02 002 001 000 275 32-0101-0014	8822	0.00	44,435.40	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
196	19 01 001 002 000 042 31-0151-0002	8812	546,000.00	546,000.00	13,411.51	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8% DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365



197	12 02 001 001 000 283 31-0151-0002	8842	3,500.00	3,500.00	350.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
198	12 02 001 001 000 011 31-0151-0002	8842	2,352,660.00	2,386,660.00	2,469,523.15	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
199	12 02 001 001 000 292 31-0151-0002	8842	1,297,200.00	1,297,200.00	816,115.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
200	12 02 002 001 000 271 31-0151-0002	8822	20,000.00	20,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
201	12 01 001 001 000 295 31-0151-0002	8842	5,250.00	15,250.00	900.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
202	18 01 001 001 000 214 31-0151-0002	8822	0.00	90,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365

203	12 02 001 001 000 025 31-0151-0002	8842	278,700.00	278,700.00	292,070.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS		
204	14 03 001 001 000 274 31-0151-0002	8832	200,000.00	200,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024)	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Dia	365
205	17 01 001 001 000 281 31-0151-0002	8842	117,500.00	167,500.00	81,011.25	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
206	18 01 001 001 000 271 21-0101-0001	8822	0.00	104,000.00	54,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
207	19 01 001 002 000 051 31-0151-0002	8812	136,695.51	100,195.51	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365



208	12 02 001 001 000 073 31-0151-0002	8842	85,000.00	109,000.00	39,300.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
209	12 02 002 001 000 055 31-0151-0002	8822	331,506.00	331,506.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
210	12 02 002 001 000 223 31-0151-0002	8822	78,720.00	220.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
211	12 01 001 001 000 055 31-0151-0001	8842	792,331.20	792,331.20	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
212	12 01 001 001 000 072 31-0151-0002	8842	660,276.00	659,526.00	119,629.59	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
213	17 01 001 001 000 071 31-0151-0001	8842	0.00	51,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365



22

214	12 02 002 001 000 214 31-0151-0002	8822	20,265.00	20,265.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
215	12 02 002 001 000 253 31-0151-0002	8822	25,000.00	1,000.00	640.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
216	19 01 001 002 000 274 21-0101-0001	8812	400,000.00	750,000.00	75,570.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
217	19 01 001 002 000 154 31-0151-0001	8812	1,087,481.25	1,087,481.25	136,714.50	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
218	17 02 001 001 000 042 31-0151-0002	8852	546,000.00	546,000.00	23,159.95	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
219	17 01 001 001 000 111 31-0151-0001	8842	0.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365



220	18 01 001 001 000 269 21-0101-0001	8822	0.00	50,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
221	12 02 002 001 000 025 31-0151-0002	8822	102,000.00	102,000.00	89,350.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
222	12 02 002 001 000 295 31-0151-0002	8822	1,200.00	1,200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
223	19 01 001 002 000 173 42-0161-0010	8812	0.00	4,158,037.80	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
224	12 02 001 001 000 051 31-0151-0002	8842	1,036,558.06	54,858.06	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
225	12 02 002 001 000 072 31-0151-0002	8822	276,255.00	276,255.00	38,380.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365

Handwritten signature and official stamp of the Ministry of Environment and Urban Planning of Guatemala.

226	12 01 001 001 000 112 31-0151-0002	8842	11,000,000.00	12,400,000.00	8,753,378.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
227	12 01 001 001 000 275 31-0151-0002	8842	124,500.00	74,500.00	30,310.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
228	17 02 001 001 000 071 31-0151-0002	8852	74,126.00	100,626.00	69,497.42	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
229	12 02 002 001 000 233 31-0151-0002	8822	78,400.00	200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
230	19 01 001 002 000 173 29-0101-0002	8812	3,741,075.00	5,313,842.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
231	19 01 001 002 000 188 31-0151-0002	8812	0.00	25,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365

Ramiro


232	12 02 001 001 000 329 31-0151-0002	8842	103,500.00	103,500.00	12,500.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
233	12 02 002 001 000 328 31-0151-0002	8822	22,500.00	22,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
234	12 02 002 001 000 268 32-0101-0014	8822	0.00	112,612.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
235	12 01 001 001 000 268 31-0151-0002	8842	2,387,367.96	2,086,917.96	503,137.87	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
236	12 01 001 001 000 261 31-0151-0002	8842	9,345,880.00	6,345,880.00	1,813,034.20	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
237	12 01 001 001 000 254 31-0151-0002	8842	55,420.00	55,420.00	1,828.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



Ude

238	12 01 001 001 000 261 32-0151-0003	8842	0.00	363,137.50	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
239	17 01 001 001 000 173 21-0101-0001	8842	0.00	2,750,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
240	18 01 001 001 000 072 31-0151-0002	8822	868,636.00	931,136.00	146,240.14	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
241	12 01 001 001 000 015 31-0151-0002	8842	962,800.00	1,024,800.00	923,740.01	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
242	17 01 001 001 000 071 31-0151-0002	8842	105,710.00	105,710.00	104,160.21	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Dia	365
243	12 01 001 001 000 322 31-0151-0002	8842	10,800.00	10,800.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 GUATEMALA

244	12 01 001 001 000 289 32-0151-0003	8842	0.00	0.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO		
245	12 01 001 001 000 071 31-0151-0001	8842	0.00	314,000.00	6,095.76	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
246	14 03 001 001 000 035 31-0151-0002	8832	237,384.00	237,384.00	219,618.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Dia	365
247	14 03 001 001 000 271 31-0151-0002	8832	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Dia	365

Rosendo


248	18 01 001 001 000 283 31-0151-0002	8822	0.00	90,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
249	12 02 001 001 000 223 31-0151-0002	8842	9,600.00	9,600.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
250	12 02 001 001 000 041 31-0151-0002	8842	780,000.00	780,000.00	365,783.84	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
251	12 01 001 001 000 283 32-0151-0003	8842	0.00	70,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
252	19 01 001 001 000 275 21-0101-0001	8812	0.00	1,500,000.00	99,950.58	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
253	94 09 001 001 000 297 31-0151-0002	8842	0.00	3,920.00	3,920.00	SIN RESULTADO ASOCIADO	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad monetaria	609723.40
254	18 01 001 001 000 275 31-0151-0002	8822	304,750.00	154,750.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
255	18 01 001 001 000 041 31-0151-0002	8822	900,000.00	900,000.00	71,402.73	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365



44

256	12 02 002 001 000 041 31-0151-0002	8822	906,000.00	906,000.00	33,858.39	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
257	17 02 001 001 000 055 31-0151-0002	8852	88,951.20	88,951.20	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
258	17 02 001 001 000 072 31-0151-0002	8852	74,126.00	74,126.00	12,445.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Metro	500
259	18 01 001 001 000 282 31-0151-0002	8822	0.00	50,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
260	18 01 001 001 000 281 21-0101-0001	8822	0.00	100,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
261	12 02 001 001 000 233 31-0151-0002	8842	173,600.00	113,600.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
262	12 02 002 001 000 042 31-0151-0002	8822	1,866,000.00	1,866,000.00	52,277.61	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365



01

263	12 01 001 001 000 268 21-0101-0001	8842	1,174,932.04	724,932.04	113,167.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
264	19 01 001 002 000 325 31-0151-0002	8812	1,080,000.00	0.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Día	365
265	12 02 001 001 000 298 31-0151-0002	8842	116,408.00	116,408.00	74,201.27	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
266	12 02 001 001 000 325 31-0151-0002	8842	0.00	8,000.00	8,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Día	365
267	12 02 002 001 000 071 31-0151-0002	8822	276,255.00	406,255.00	281,839.18	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Día	365
268	13 01 001 001 000 243 31-0151-0002	8842	3,840.00	3,840.00	1,062.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365



269	12 01 001 001 000 011 31-0151-0002	8842	3,668,250.00	3,783,250.00	3,598,886.15	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
270	12 01 001 001 000 154 31-0151-0002	8842	24,000.00	24,000.00	300.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
271	12 01 001 001 000 233 31-0151-0002	8842	214,200.00	14,200.00	6,456.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
272	18 01 001 001 000 042 31-0151-0002	8822	3,306,000.00	3,306,000.00	182,563.41	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Dia	365
273	12 02 002 001 000 281 31-0151-0002	8822	78,290.00	290.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365
274	12 01 001 001 000 211 31-0151-0002	8842	6,000.00	6,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



275	12 01 001 001 000 271 31-0151-0002	8842	45,000.00	5,000.00	1,415.70	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
276	12 01 001 001 000 051 31-0151-0001	8842	1,267,949.40	432,949.40	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
277	19 01 001 002 000 022 31-0151-0002	8812	421,140.00	463,640.00	328,291.26	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
278	12 01 001 001 000 298 31-0151-0002	8842	102,400.00	502,400.00	58,265.90	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
279	12 01 001 001 000 013 31-0151-0002	8842	311,100.00	328,300.00	299,033.33	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
280	12 02 002 001 000 022 31-0151-0002	8822	1,574,460.00	1,574,460.00	1,447,315.17	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Dia	365



281	12 01 001 001 000 111 22-0101-0001	8842	16,405,533.00	15,730,533.00	11,336,965.77	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
282	12 01 001 001 000 173 31-0151-0002	8842	1,457,305.00	8,257,305.00	3,384,396.21	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
283	94 09 001 001 000 173 31-0151-0002	8842	0.00	1,710,455.32	141,354.00	SIN RESULTADO ASOCIADO	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad monetaria	609723.40
1	01 03 000 001 000 071 31-0151-0001	882	0.00	13,450.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
2	01 03 000 003 000 111 22-0101-0001	842	65,000.00	65,000.00	43,346.56	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
3	01 03 000 003 000 268 31-0151-0002	842	19,050.00	19,050.00	5,457.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
4	01 03 000 003 000 071 31-0151-0002	842	127,350.00	171,350.00	120,932.97	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
5	01 03 000 003 000 295 31-0151-0002	842	44,095.00	44,095.00	1,422.80	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
6	01 03 000 003 000 072 31-0151-0002	842	127,350.00	142,350.00	47,766.95	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
7	01 03 000 003 000 163 31-0151-0002	842	20,000.00	20,000.00	4,191.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
8	01 03 000 003 000 027 31-0151-0002	842	0.00	56,000.00	16,300.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
9	01 03 000 005 000 071 31-0151-0002	882	197,456.00	277,456.00	188,624.25	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
10	01 03 000 005 000 025 31-0151-0001	882	75,000.00	75,000.00	50,641.65	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
11	01 03 000 005 000 026 31-0151-0001	882	27,000.00	27,000.00	18,750.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
12	01 03 000 001 000 293 31-0151-0001	882	14,680.00	8,680.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META



ht

14	01 03 000 003 000 233 31-0151-0002	842	50,000.00	50,000.00	660.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
15	01 03 000 005 000 122 31-0151-0001	882	7,500.00	27,500.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
16	01 03 000 005 000 015 31-0151-0001	882	56,000.00	56,000.00	40,659.98	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
17	01 03 000 005 000 244 31-0151-0001	882	12,500.00	80,000.00	50,170.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
18	01 03 000 005 000 051 31-0151-0002	882	252,822.66	2,622.66	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
19	01 03 000 001 000 026 31-0151-0001	882	9,000.00	15,000.00	10,875.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
20	01 03 000 001 000 011 31-0151-0001	882	383,340.00	449,340.00	416,539.16	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
21	01 03 000 001 000 211 31-0151-0001	882	28,405.00	3,405.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
22	01 03 000 001 000 112 31-0151-0002	882	0.00	20,000.00	19,501.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
23	01 03 000 003 000 022 31-0151-0001	842	1,254,000.00	1,323,000.00	1,154,729.73	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
24	01 03 000 003 000 298 31-0151-0002	842	300,000.00	180,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
25	01 03 000 003 000 073 31-0151-0001	842	14,500.00	14,500.00	5,900.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
26	01 03 000 005 000 013 31-0151-0001	882	13,800.00	14,250.00	13,032.49	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
27	01 03 000 005 000 027 31-0151-0001	882	472,300.00	472,300.00	394,719.54	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
28	01 03 000 005 000 296 31-0151-0001	882	3,385.00	3,385.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
29	01 03 000 001 000 072 31-0151-0002	882	181,909.00	181,909.00	80,417.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
30	01 03 000 001 000 055 31-0151-0001	882	218,290.80	22,790.80	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
31	01 03 000 001 000 324 31-0151-0002	882	4,500.00	10,650.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
32	01 03 000 001 000 013 31-0151-0001	882	24,600.00	28,700.00	25,279.16	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
33	01 03 000 001 000 267 31-0151-0001	882	9,600.00	9,600.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
34	01 03 000 001 000 291 31-0151-0001	882	525.00	525.00	0.00	SIN OBJETIVO	SIN OBJETIVO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META



35	01 03 000 001 000 073 31-0151-0001	882	23,000.00	23,000.00	2,600.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
36	01 03 000 001 000 071 31-0151-0002	882	181,909.00	254,909.00	185,347.28	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
37	01 03 000 001 000 022 31-0151-0002	882	0.00	155,000.00	15,100.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
38	01 03 000 003 000 055 31-0151-0001	842	152,820.00	41,920.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
39	01 03 000 003 000 011 31-0151-0001	842	274,200.00	294,200.00	271,250.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
40	01 03 000 003 000 323 31-0151-0002	842	0.00	9,000.00	5,660.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
41	01 03 000 005 000 329 31-0151-0002	882	6,500.00	6,500.00	5,997.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
42	01 03 000 005 000 268 31-0151-0001	882	3,895.00	3,895.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
43	01 03 000 005 000 292 31-0151-0001	882	2,846.00	2,846.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
44	01 03 000 005 000 211 31-0151-0001	882	97,260.00	38,873.52	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
45	01 03 000 003 000 292 31-0151-0002	842	5,000.00	5,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
46	01 03 000 003 000 025 31-0151-0001	842	18,600.00	18,600.00	18,283.33	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
47	01 03 000 005 000 055 31-0151-0001	882	236,947.20	497.20	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
48	01 03 000 005 000 011 31-0151-0002	882	295,800.00	306,000.00	290,590.84	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
49	01 03 000 001 000 022 31-0151-0001	882	1,799,568.00	2,029,568.00	1,959,323.73	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
50	01 03 000 001 000 111 31-0151-0001	882	200,000.00	200,000.00	28,122.97	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
51	01 03 000 001 000 072 31-0151-0001	882	0.00	36,000.00	8,250.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
52	01 03 000 003 000 051 31-0151-0002	842	163,058.94	43,058.94	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
53	01 03 000 003 000 266 31-0151-0002	842	448,720.00	448,720.00	175,289.94	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
54	01 03 000 003 000 027 31-0151-0001	842	228,400.00	228,400.00	227,293.31	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
55	01 03 000 003 000 013 31-0151-0001	842	24,900.00	26,300.00	23,950.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO	SIN OBJETIVO OPERATIVO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META



56	01 03 000 003 000 328 31-0151-0002	842	52,000.00	42,500.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
57	01 03 000 005 000 239 31-0151-0001	882	2,500.00	2,500.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
58	01 03 000 005 000 262 31-0151-0001	882	44,348.00	44,348.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
59	01 03 000 005 000 214 31-0151-0001	882	5,000.00	5,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
60	01 03 000 005 000 261 31-0151-0001	882	480.00	480.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
61	01 03 000 001 000 122 31-0151-0001	882	7,600.00	7,600.00	500.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
62	01 03 000 001 000 051 31-0151-0002	882	232,916.29	4,916.29	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
63	01 03 000 003 000 115 31-0151-0002	842	6,000.00	6,000.00	4,747.50	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
64	01 03 000 003 000 189 31-0151-0002	842	148,000.00	148,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
65	01 03 000 003 000 015 31-0151-0001	842	94,100.00	107,100.00	84,200.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
66	01 03 000 003 000 072 31-0151-0001	842	0.00	7,500.00	3,550.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
67	01 03 000 003 000 025 31-0151-0002	842	0.00	5,000.00	1,550.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
68	01 03 000 005 000 072 31-0151-0002	882	197,456.00	197,456.00	77,601.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
69	01 03 000 005 000 199 31-0151-0001	882	88,000.00	20,500.00	20,500.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
70	01 03 000 001 000 015 31-0151-0001	882	75,700.00	86,700.00	72,006.66	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
71	01 03 000 001 000 027 31-0151-0001	882	424,900.00	503,300.00	428,829.99	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
72	01 03 000 001 000 262 31-0151-0001	882	42,240.00	42,240.00	1,586.40	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
73	01 03 000 001 000 294 31-0151-0001	882	30,750.00	20,750.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
74	01 03 000 001 000 025 31-0151-0001	882	51,300.00	51,300.00	36,290.52	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
75	01 03 000 003 000 262 31-0151-0002	842	900.00	900.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
76	01 03 000 003 000 261 31-0151-0002	842	450.00	450.00	98.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO	SIN OBJETIVO OPERATIVO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META



77	01 03 000 005 000 022 31-0151-0001	882	2,073,672.00	2,073,672.00	1,813,358.60	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
78	01 03 000 005 000 073 31-0151-0001	882	23,500.00	23,500.00	800.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
79	12 01 001 001 000 241 31-0151-0002	822	6,720.00	6,720.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365

Obstáculo
Resultados
Notas:



[Handwritten signature] *at*



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE MIXCO
 DEPARTAMENTO DE: GUATEMALA
 Clasificación Institucional: 12100108

Pagina: Página 1 de 15
 Fecha: 03/01/2022
 Hora: 15:20:47
 R00822428.rpt

Usuario: BERTA.RAMIRE

Formulario No. 2

Ficha Técnica de Seguimiento Especial del gasto Presupuesto por Género - Población Beneficiada/

Fecha: 03/01/2022

No. Correlativo/ 2	Municipio	Departamento	Rango de Edad/ 3			Mujeres (No. de Personas) / 4		Hombres (No. de Personas) / 4	
			0-15	16-49	50 y mas	Indígenas	No Indígenas	Indígenas	No Indígenas
1	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
2	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
3	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
4	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
5	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
6	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
7	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
8	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
9	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
10	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
11	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
12	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
13	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
14	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
15	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
16	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							

17	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
18	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
19	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
20	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
21	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
22	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
23	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
24	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
25	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
26	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
27	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
28	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
29	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
30	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
31	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
32	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
33	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
34	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
35	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
36	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
37	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
38	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
39	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
40	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
41	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
42	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
43	MUNICIPALIDAD DE	GUATEMALA



44	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
45	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
46	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
47	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
48	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
49	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
50	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
51	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
52	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
53	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
54	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
55	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
56	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
57	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
58	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
59	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
60	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
61	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
62	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
63	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
64	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
65	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
66	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
67	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
68	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
69	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA



71	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
72	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
73	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
74	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
75	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
76	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
77	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
78	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
79	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
80	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
81	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
82	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
83	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
84	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
85	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
86	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
87	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
88	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
89	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
90	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
91	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
92	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
93	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
94	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
95	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
96	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
97	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA



98	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
99	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
100	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
101	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
102	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
103	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
104	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
105	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
106	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
107	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
108	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
109	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
110	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
111	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
112	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
113	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
114	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
115	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
116	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
117	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
118	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
119	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
120	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
121	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
122	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
123	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA



[Handwritten signature]

125	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
126	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
127	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
128	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
129	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
130	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
131	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
132	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
133	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
134	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
135	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
136	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
137	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
138	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
139	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
140	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
141	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
142	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
143	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
144	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
145	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
146	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
147	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
148	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
149	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
150	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA



152	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
153	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
154	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
155	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
156	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
157	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
158	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
159	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
160	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
161	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
162	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
163	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
164	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
165	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
166	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
167	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
168	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
169	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
170	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
171	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
172	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
173	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
174	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
175	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
176	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
177	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
178	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA



[Handwritten signature]

179	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
180	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
181	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
182	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
183	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
184	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
185	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
186	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
187	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
188	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
189	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
190	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
191	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
192	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
193	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
194	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
195	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
196	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
197	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
198	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
199	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
200	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
201	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
202	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
203	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
204	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
205	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA



206	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
207	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
208	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
209	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
210	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
211	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
212	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
213	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
214	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
215	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
216	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
217	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
218	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
219	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
220	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
221	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
222	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
223	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
224	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
225	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
226	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
227	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
228	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
229	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
230	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
231	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
232	MUNICIPALIDAD DE	GUATEMALA



[Handwritten signature]

233	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
234	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
235	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
236	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
237	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
238	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
239	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
240	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
241	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
242	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
243	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
244	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
245	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
246	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
247	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
248	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
249	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
250	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
251	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
252	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
253	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
254	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
255	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
256	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
257	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
258	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA



[Handwritten signature]

260	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
261	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
262	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
263	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
264	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
265	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
266	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
267	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
268	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
269	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
270	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
271	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
272	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
273	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
274	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
275	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
276	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
277	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
278	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
279	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
280	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
281	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
282	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
283	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
1	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
2	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA



4	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
5	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
6	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
7	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
8	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
9	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
10	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
11	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
12	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
13	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
14	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
15	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
16	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
17	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
18	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
19	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
20	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
21	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
22	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
23	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
24	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
25	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
26	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
27	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
28	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
29	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
30	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA



31	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
32	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
33	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
34	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
35	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
36	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
37	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
38	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
39	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
40	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
41	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
42	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
43	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
44	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
45	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
46	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
47	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
48	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
49	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
50	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
51	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
52	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
53	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
54	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
55	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
56	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA



[Handwritten signature]

1/ Debe tener relación con la estructura programática y meta indicada en el formulario 1

2/ Debe corresponder al correlativo del formulario No. 1

3/ Marcar con x el rango de edad al que corresponde la población beneficiada

4/ En lo posible consignar la cantidad de beneficiados según etnia

Notas:

Berta Julia Ramirez Tablas de Avalos
Jefa Departamento de Presupuesto



Vo.Bo. Douglas Estuardo Contreras Jacinto
Director de DAFIM



Sección 1 - Estructura Presupuestaria

Código	Descripción	Entidad	PO	SPO	FY	ACT	OB	UBO	Nivel Asociado del Clasificador				Ejecución Financiera						Metas						
									1	2	3	4	(E1)	(E2)	(E3)	(E4)	(E5)	(F1)		(F2)	(F3)	(F4)			
									1	2	3	4	Aprobado	Vigente	Ejecutado Primer Cuatrimestre	Ejecutado Segundo Cuatrimestre	Ejecutado	Programado Inicial		Vigente Anual	Ejecutada Acumulada	Meta			
1	12100108	12	01	001	001	000	0108	286	8	8	4	2	0	67,725.00 Q	67,725.00 Q	-	562.00 Q	-	46,166.67 Q	22,575.00 Q	562.00 Q	181.05			
2	12100108	12	01	001	001	000	0108	291	8	8	4	2	0	138,500.00 Q	138,500.00 Q	-	-	-	383.00 Q	-	19,898.67 Q	13,333.33 Q	312.00 Q	-	
3	12100108	12	01	001	001	000	0108	273	8	8	4	2	0	90,000.00 Q	90,000.00 Q	-	312.00 Q	-	-	-	14,000.00 Q	14,000.00 Q	-	283.80	
4	12100108	12	01	001	001	000	0108	284	8	8	4	2	0	42,000.00 Q	42,000.00 Q	-	-	-	-	283.80 Q	9,800.00 Q	9,800.00 Q	2,400.00 Q	24.00	
5	12100108	12	01	001	001	000	0108	274	8	8	4	2	0	7,200.00 Q	7,200.00 Q	-	-	-	-	283.80 Q	67,800.00 Q	67,800.00 Q	139,349.99	-	
6	12100108	12	01	001	001	000	0108	167	8	8	4	2	0	9,300.00 Q	9,300.00 Q	-	-	-	-	283.80 Q	3,100.00 Q	3,100.00 Q	31,515.00	-	
7	12100108	12	01	001	001	000	0108	025	8	8	4	2	0	203,720.00 Q	203,720.00 Q	47,588.33 Q	-	-	-	-	8,775.00 Q	228,868.67 Q	228,868.67 Q	31,515.00	-
8	12100108	12	01	001	001	000	0108	244	8	8	4	2	0	1,540,400.00 Q	1,540,400.00 Q	22,540.00 Q	-	-	-	-	8,775.00 Q	228,868.67 Q	228,868.67 Q	31,515.00	-
9	12100108	12	01	001	001	000	0108	262	8	8	4	2	0	480,000.00 Q	480,000.00 Q	-	-	-	-	8,775.00 Q	220,062.00 Q	220,062.00 Q	556,150.60	-	
10	12100108	12	01	001	001	000	0108	155	8	8	4	2	0	660,276.00 Q	660,276.00 Q	336,434.39 Q	-	-	-	320,078.30 Q	8,000.00 Q	320,078.30 Q	126.67	-	
11	12100108	12	01	001	001	000	0108	071	8	8	4	2	0	24,000.00 Q	24,000.00 Q	-	-	-	-	8,000.00 Q	271,200.00 Q	271,200.00 Q	37,868.67 Q	-	
12	12100108	12	01	001	001	000	0108	169	8	8	4	2	0	133,600.00 Q	133,600.00 Q	-	-	-	-	8,000.00 Q	28,525.00 Q	28,525.00 Q	45.00	-	
13	12100108	12	01	001	001	000	0108	189	8	8	4	2	0	813,600.00 Q	813,600.00 Q	-	-	-	-	8,000.00 Q	30,000.00 Q	30,000.00 Q	5.00	-	
14	12100108	12	01	001	001	000	0108	223	8	8	4	2	0	85,575.00 Q	85,575.00 Q	-	-	-	-	8,000.00 Q	30,000.00 Q	30,000.00 Q	5.00	-	
15	12100108	12	01	001	001	000	0108	287	8	8	4	2	0	90,000.00 Q	90,000.00 Q	-	-	-	-	8,000.00 Q	12,500.00 Q	12,500.00 Q	1,136.00	-	
16	12100108	12	01	001	001	000	0108	289	8	8	4	2	0	17,800.00 Q	17,800.00 Q	-	-	-	-	8,000.00 Q	75,000.00 Q	75,000.00 Q	1,136.00	-	
17	12100108	12	01	001	001	000	0108	229	8	8	4	2	0	225,000.00 Q	225,000.00 Q	-	-	-	-	8,000.00 Q	27,700.00 Q	27,700.00 Q	84.00	-	
18	12100108	12	01	001	001	000	0108	285	8	8	4	2	0	83,100.00 Q	83,100.00 Q	-	-	-	-	8,000.00 Q	30,666.67 Q	30,666.67 Q	156,169.45	-	
19	12100108	12	01	001	001	000	0108	073	8	8	4	2	0	2,460,000.00 Q	2,460,000.00 Q	6,000.00 Q	-	-	-	8,000.00 Q	27,800.00 Q	27,800.00 Q	156,169.45	-	
20	12100108	12	01	001	001	000	0108	045	8	8	4	2	0	2,460,000.00 Q	2,460,000.00 Q	3,389.50 Q	-	-	-	276.99 Q	9,708.33 Q	9,708.33 Q	3,389.49	-	
21	12100108	12	01	001	001	000	0108	299	8	8	4	2	0	29,125.00 Q	29,125.00 Q	264,020.00 Q	-	-	-	847,839.98 Q	479,701.65 Q	384,086.67 Q	2,043,600.00 Q	1,279,765.00	
22	12100108	12	01	001	001	000	0108	227	8	8	4	2	0	1,092,200.00 Q	1,092,200.00 Q	264,020.00 Q	-	-	-	1,058,933.33 Q	479,701.65 Q	384,086.67 Q	2,043,600.00 Q	1,279,765.00	
23	12100108	12	01	001	001	000	0108	229	8	8	4	2	0	6,314,400.00 Q	6,314,400.00 Q	510,722.00 Q	-	-	-	1,418,354.00 Q	1,418,354.00 Q	1,418,354.00 Q	4,274,203.45	-	
24	12100108	12	01	001	001	000	0108	022	8	8	4	2	0	4,252,062.00 Q	4,252,062.00 Q	1,000.00 Q	-	-	-	9,500.00 Q	9,500.00 Q	9,500.00 Q	1,000.00	-	
25	12100108	12	01	001	001	000	0108	214	8	8	4	2	0	28,500.00 Q	28,500.00 Q	-	-	-	-	8,000.00 Q	30,000.00 Q	30,000.00 Q	-	-	
26	12100108	12	01	001	001	000	0108	181	8	8	4	2	0	10,000.00 Q	10,000.00 Q	-	-	-	-	1,500.00 Q	1,500.00 Q	1,500.00 Q	4,125.30	-	
27	12100108	12	01	001	001	000	0108	026	8	8	4	2	0	4,500.00 Q	4,500.00 Q	1,500.00 Q	-	-	-	8,000.00 Q	16,000.00 Q	16,000.00 Q	24,500.00	-	
28	12100108	12	01	001	001	000	0108	328	8	8	4	2	0	48,000.00 Q	48,000.00 Q	-	-	-	-	8,000.00 Q	500.00 Q	500.00 Q	-	-	
29	12100108	12	01	001	001	000	0108	325	8	8	4	2	0	4,000.00 Q	4,000.00 Q	-	-	-	-	8,000.00 Q	500.00 Q	500.00 Q	-	-	
30	12100108	12	01	001	001	000	0108	328	8	8	4	2	0	1,500.00 Q	1,500.00 Q	-	-	-	-	8,000.00 Q	3,333.33 Q	3,333.33 Q	1,629,969.12	-	
31	12100108	12	01	001	001	000	0108	279	8	8	4	2	0	9,994,467.00 Q	9,994,467.00 Q	15,850,067.00 Q	-	-	-	624,840.99 Q	80,000.00 Q	23,333.33 Q	23,333.33 Q	10.00	
32	12100108	12	01	001	001	000	0108	279	8	8	4	2	0	270,000.00 Q	270,000.00 Q	-	-	-	-	10.00 Q	15,000.00 Q	15,000.00 Q	-	-	
33	12100108	12	01	001	001	000	0108	279	8	8	4	2	0	45,000.00 Q	45,000.00 Q	-	-	-	-	45.00 Q	11,111.33 Q	11,111.33 Q	45.00	-	
34	12100108	12	01	001	001	000	0108	272	8	8	4	2	0	3,340.00 Q	3,340.00 Q	-	-	-	-	10,000.00 Q	10,000.00 Q	10,000.00 Q	21,830.00	-	
35	12100108	12	01	001	001	000	0108	291	8	8	4	2	0	300,000.00 Q	300,000.00 Q	-	-	-	-	10,000.00 Q	27,813.74 Q	27,813.74 Q	21,830.00	-	
36	12100108	12	01	001	001	000	0108	122	8	8	4	2	0	30,000.00 Q	30,000.00 Q	1,849,730.00 Q	-	-	-	865.00 Q	233,174.00 Q	233,174.00 Q	24,311.04	-	
37	12100108	12	01	001	001	000	0108	111	8	8	4	2	0	32,660,001.60 Q	32,660,001.60 Q	36,341.73 Q	-	-	-	11,973,542.71 Q	10,866,667.20 Q	10,866,667.20 Q	24,311.04	-	
38	12100108	12	01	001	001	000	0108	299	8	8	4	2	0	2,500.00 Q	2,500.00 Q	-	-	-	-	850.00 Q	850.00 Q	850.00 Q	506,573.55	-	
39	12100108	12	01	001	001	000	0108	292	8	8	4	2	0	1,500,000.00 Q	1,500,000.00 Q	45,353.39 Q	-	-	-	1,549,536.67 Q	1,549,536.67 Q	1,549,536.67 Q	794,965.67	-	
40	12100108	12	01	001	001	000	0108	041	8	8	4	2	0	3,084,600.00 Q	3,084,600.00 Q	354,872.81 Q	-	-	-	3,066,666.67 Q	1,846,666.67 Q	1,846,666.67 Q	119,629.59	-	
41	12100108	12	01	001	001	000	0108	298	8	8	4	2	0	4,648,610.00 Q	4,648,610.00 Q	4,189,282.81 Q	-	-	-	217,177.78 Q	2,464,947.50 Q	2,464,947.50 Q	725,232.48	-	
42	12100108	12	01	001	001	000	0108	285	8	8	4	2	0	7,354,842.81 Q	7,354,842.81 Q	1,182,882.81 Q	-	-	-	900.00 Q	3,113,333.33 Q	3,113,333.33 Q	2,063,769.09	-	
43	12100108	12	01	001	001	000	0108	055	8	8	4	2	0	15,590.00 Q	15,590.00 Q	-	-	-	-	264,110.40 Q	264,110.40 Q	264,110.40 Q	501,137.87	-	
44	12100108	12	01	001	001	000	0108	268	8	8	4	2	0	799,331.40 Q	799,331.40 Q	167,814.54 Q	-	-	-	47,848.96 Q	799,789.32 Q	799,789.32 Q	8,573,878.00	-	
45	12100108	12	01	001	001	000	0108	112	8	8	4	2	0	3,287,866.91 Q	3,287,866.91 Q	2,435,045.50 Q	-	-	-	3,309,880.00 Q	3,309,880.00 Q	3,309,880.00 Q	119,629.59	-	
46	12100108	12	01	001	001	000	0108	072	8	8	4	2	0	660,276.00 Q	660,276.00 Q	230,660.01 Q	-	-	-	337,700.00 Q	320,933.33 Q	320,933.33 Q	2,115,2		

Planilla de Clasificador Temático 1																										
Estructura de Cuentas																										
		01	03	000	003	000	0108	022	8	4	2		Q		Q											
141	12100108	01	03	000	003	000	0108	022	8	4	2		1,254,000.00	Q	1,323,000.00	Q	378,040.00									
142	12100108	01	03	000	003	000	0108	055	8	4	2		41,920.00	Q	41,920.00	Q	-									
143	12100108	01	03	000	003	000	0108	011	8	4	2		274,200.00	Q	274,200.00	Q	81,725.00									
144	12100108	01	03	000	003	000	0108	323	8	4	2		9,000.00	Q	9,000.00	Q	-									
145	12100108	01	03	000	003	000	0108	292	8	4	2		5,000.00	Q	5,000.00	Q	-									
146	12100108	01	03	000	003	000	0108	025	8	4	2		18,600.00	Q	18,600.00	Q	6,433.33									
147	12100108	01	03	000	003	000	0108	027	8	4	2		228,400.00	Q	228,400.00	Q	70,945.00									
148	12100108	01	03	000	003	000	0108	051	8	4	2		43,058.94	Q	43,058.94	Q	-									
149	12100108	01	03	000	003	000	0108	328	8	4	2		52,000.00	Q	52,000.00	Q	-									
150	12100108	01	03	000	003	000	0108	286	8	4	2		448,720.00	Q	448,720.00	Q	102,670.50									
151	12100108	01	03	000	003	000	0108	013	8	4	2		24,900.00	Q	24,900.00	Q	8,350.00									
152	12100108	01	03	000	003	000	0108	015	8	4	2		94,100.00	Q	94,100.00	Q	28,500.00									
153	12100108	01	03	000	003	000	0108	189	8	4	2		6,000.00	Q	6,000.00	Q	31,386.07									
154	12100108	01	03	000	003	000	0108	189	8	4	2		148,000.00	Q	148,000.00	Q	2,000.00									
155	12100108	01	03	000	003	000	0108	281	8	4	2		450.00	Q	450.00	Q	49,333.33									
156	12100108	01	03	000	003	000	0108	282	8	4	2		900.00	Q	900.00	Q	300.00									
157	12100108	01	03	000	003	000	0108	027	8	4	2		-	Q	56,000.00	Q	18,866.67									
158	12100108	01	03	000	003	000		323	8	4	2		-	Q	9,000.00	Q	5,660.00									
159	12100108	01	03	000	003	000		072	8	4	2		-	Q	7,500.00	Q	3,550.00									
160	12100108	01	03	000	003	000		025	8	4	2		-	Q	5,000.00	Q	1,550.00									
161	12100108	01	03	000	003	000	0108	072	8	4	2		-	Q	7,500.00	Q	2,500.00									
TOTAL PROMOVRIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO													Q	3,660,993.94	Q	3,557,743.94	Q	767,888.10	Q	678,889.08	Q	1,220,331.31	Q	1,185,914.65	Q	2,241,389.09
162	12100108	12	02	002	001	000		291	8	8	2	2		150.00	Q	150.00	Q	-	Q	50.00	Q	-	Q	50.00		
163	12100108	12	02	002	001	000		288	8	8	2	2		957,881.44	Q	1,264,881.44	Q	-	Q	584,204.73	Q	319,293.81	Q	421,627.15	Q	584,204.73
164	12100108	12	02	002	001	000		283	8	8	2	2		4,899.00	Q	4,899.00	Q	-	Q	-	Q	1,623.00	Q	-	Q	-
165	12100108	12	02	002	001	000		298	8	8	2	2		48,000.00	Q	48,000.00	Q	-	Q	-	Q	16,000.00	Q	-	Q	-
166	12100108	12	02	002	001	000		327	8	8	2	2		35,357.28	Q	35,357.28	Q	-	Q	-	Q	16,000.00	Q	-	Q	-
167	12100108	12	02	002	001	000		011	8	8	2	2		1,740,600.00	Q	1,740,600.00	Q	-	Q	-	Q	33,913.00	Q	-	Q	32,913.00
168	12100108	12	02	002	001	000		015	8	8	2	2		360,000.00	Q	360,000.00	Q	-	Q	-	Q	70,000.00	Q	-	Q	70,000.00
169	12100108	12	02	002	001	000		015	8	8	2	2		434,200.00	Q	434,200.00	Q	-	Q	-	Q	120,000.00	Q	-	Q	120,000.00
170	12100108	12	02	002	001	000		027	8	8	2	2		434,200.00	Q	434,200.00	Q	-	Q	-	Q	451,949.96	Q	-	Q	161,500.00
171	12100108	12	02	002	001	000		051	8	8	2	2		649,489.30	Q	649,489.30	Q	-	Q	-	Q	144,733.33	Q	-	Q	153,733.33
172	12100108	12	02	002	001	000		013	8	8	2	2		137,700.00	Q	137,700.00	Q	-	Q	-	Q	216,496.43	Q	-	Q	97,129.77
173	12100108	12	02	002	001	000		287	8	8	2	2		12,000.00	Q	12,000.00	Q	-	Q	-	Q	45,900.00	Q	-	Q	51,333.33
174	12100108	12	02	002	001	000		289	8	8	2	2		29,360.00	Q	29,360.00	Q	-	Q	-	Q	9,786.67	Q	-	Q	120.00
175	12100108	12	02	002	001	000		292	8	8	2	2		19,500.00	Q	19,500.00	Q	-	Q	-	Q	6,500.00	Q	-	Q	66.67
176	12100108	12	02	002	001	000		254	8	8	2	2		2,600.00	Q	2,600.00	Q	-	Q	-	Q	866.67	Q	-	Q	866.67
177	12100108	12	02	002	001	000		329	8	8	2	2		-	Q	15,000.00	Q	-	Q	-	Q	5,000.00	Q	-	Q	5,000.00
178	12100108	12	02	002	001	000		073	8	8	2	2		37,500.00	Q	37,500.00	Q	-	Q	-	Q	14,700.00	Q	-	Q	14,700.00
179	12100108	12	02	002	001	000		286	8	8	2	2		18,600.00	Q	18,600.00	Q	-	Q	-	Q	480.00	Q	-	Q	480.00
180	12100108	12	02	002	001	000		185	8	8	2	2		26,400.00	Q	26,400.00	Q	-	Q	-	Q	8,800.00	Q	-	Q	8,800.00
181	12100108	12	02	002	001	000		274	8	8	2	2		51,282.00	Q	51,282.00	Q	-	Q	-	Q	17,094.00	Q	-	Q	94.00
182	12100108	12	02	002	001	000		275	8	8	2	2		260,418.00	Q	260,418.00	Q	-	Q	-	Q	21,424.72	Q	-	Q	86,805.33
183	12100108	12	02	002	001	000		275	8	8	2	2		44,435.40	Q	44,435.40	Q	-	Q	-	Q	86,805.33	Q	-	Q	14,811.80
184	12100108	12	02	002	001	000		275	8	8	2	2		20,000.00	Q	20,000.00	Q	-	Q	-	Q	6,996.67	Q	-	Q	6,996.67
185	12100108	12	02	002	001	000		271	8	8	2	2		331,500.00	Q	331,500.00	Q	-	Q	-	Q	110,502.00	Q	-	Q	110,502.00
186	12100108	12	02	002	001	000		195	8	8	2	2		78,720.00	Q	78,720.00	Q	-	Q	-	Q	26,240.00	Q	-	Q	73.33
187	12100108	12	02	002	001	000		223	8	8	2	2		20,265.00	Q	20,265.00	Q	-	Q	-	Q	6,755.00	Q	-	Q	6,755.00
188	12100108	12	02	002	001	000		214	8	8	2	2		20,265.00	Q	20,265.00	Q	-	Q	-	Q	6,755.00	Q	-	Q	6,755.00
189	12100108	12	02	002	001	000		253	8	8	2	2		1,000.00	Q	1,000.00	Q	-	Q	-	Q	640.00	Q	-	Q	333.33
190	12100108	12	02	002	001	000		025	8	8	2	2		102,000.00	Q	102,000.00	Q	-	Q	-	Q	34,000.00	Q	-	Q	34,000.00
191	12100108	12	02	002	001	000		295	8	8	2	2		1,200.00	Q	1,200.00	Q	-	Q	-	Q	400.00	Q	-	Q	400.00
192	12100108	12	02	002	001	000		072	8	8	2	2		276,255.00	Q	276,255.00	Q	-	Q	-	Q	92,085.00	Q	-	Q	92,085.00
193	12100108	12	02	002	001	000		233	8	8	2	2		78,400.00	Q	78,400.00	Q	-	Q	-	Q	26,133.33	Q	-	Q	66.67
194	12100108	12	02	002	001	000		328	8	8	2	2		22,500.00	Q	22,500.00	Q	-	Q	-	Q	7,000.00	Q	-	Q	7,000.00
195	12100108	12	02	002	001	000		288	8	8	2	2		-	Q	112,612.00	Q	-	Q	-	Q	37,537.33	Q	-	Q	37,537.33
196	12100108	12	02	002	001	000		041	8	8	2	2		906,000.00	Q	906,000.00	Q	-	Q	-	Q	302,000.00	Q	-	Q</	

Plantilla de Clasificador Temático 1																													
Enfoque de Género																													
Código		Municipio		Objeto				Unidad de Medida				Valor				Observaciones													
				D		E		M		R		M		R		M		R											
349	12100108	12	02	001	001	000		025	8	8	4	2	Q	278,700.00	Q	278,700.00	Q	-	Q	249,076.66	Q	92,900.00	Q	249,076.66					
350	12100108	12	02	001	001	000		073	8	8	4	2	Q	85,000.00	Q	109,000.00	Q	-	Q	39,300.00	Q	28,333.33	Q	39,300.00					
351	12100108	12	02	001	001	000		051	8	8	4	2	Q	1,036,558.06	Q	54,858.06	Q	-	Q	-	Q	345,519.35	Q	18,286.02	Q	-			
352	12100108	12	02	001	001	000		329	8	8	4	2	Q	103,500.00	Q	103,500.00	Q	-	Q	12,500.00	Q	34,500.00	Q	34,500.00	Q	12,500.00			
353	12100108	12	02	001	001	000		223	8	8	4	2	Q	9,600.00	Q	9,600.00	Q	-	Q	-	Q	3,200.00	Q	3,200.00	Q	-			
354	12100108	12	02	001	001	000		041	8	8	4	2	Q	780,000.00	Q	780,000.00	Q	-	Q	365,783.84	Q	260,000.00	Q	260,000.00	Q	365,783.84			
355	12100108	12	02	001	001	000		233	8	8	4	2	Q	173,600.00	Q	113,600.00	Q	-	Q	-	Q	57,866.67	Q	57,866.67	Q	-			
356	12100108	12	02	001	001	000		298	8	8	4	2	Q	116,408.00	Q	116,408.00	Q	-	Q	74,301.37	Q	38,802.87	Q	38,802.87	Q	74,301.37			
357	12100108	12	02	001	001	000		325	8	8	4	2	Q	-	Q	8,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	2,866.67	Q	8,000.00			
SANEAMIENTO LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS, Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA														Q	25,664,615.66	Q	26,034,915.66	Q	-	Q	-	Q	17,377,264.59	Q	8,554,871.89	Q	8,678,305.22	Q	17,377,264.59
358	12100108	04	09	001	001	000		283	8	8	4	2	Q	-	Q	2,100.00	Q	-	Q	2,100.00	Q	-	Q	700.00	Q	2,100.00			
359	12100108	04	09	001	001	000		268	8	8	4	2	Q	-	Q	450.00	Q	-	Q	450.00	Q	-	Q	150.00	Q	450.00			
360	12100108	04	09	001	001	000		292	8	8	4	2	Q	-	Q	392,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	64,000.00	Q	-			
361	12100108	04	09	001	001	000		292	8	8	4	2	Q	-	Q	208,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	69,333.33	Q	-			
362	12100108	04	09	001	001	000		329	8	8	4	2	Q	-	Q	44,500.00	Q	-	Q	44,500.00	Q	-	Q	14,833.33	Q	44,500.00			
363	12100108	04	09	001	001	000		282	8	8	4	2	Q	-	Q	5,000.00	Q	-	Q	5,000.00	Q	-	Q	1,666.67	Q	5,000.00			
364	12100108	04	09	001	001	000		297	8	8	4	2	Q	-	Q	3,920.00	Q	-	Q	3,920.00	Q	-	Q	1,306.67	Q	3,920.00			
365	12100108	04	09	001	001	000		173	8	8	4	2	Q	-	Q	1,710,455.32	Q	-	Q	141,354.00	Q	-	Q	570,151.77	Q	141,354.00			
APOYO A LA SALUD CON INTERVENCIONES PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA COVID														Q	-	Q	2,166,425.32	Q	-	Q	-	Q	197,324.00	Q	-	Q	722,141.77	Q	197,324.00
TOTAL GENERAL														Q	295,181,439.76	Q	333,013,783.05	Q	22,836,761.69	Q	25,763,054.97	Q	120,711,185.11	Q	95,065,996.09	Q	105,428,943.85	Q	178,329,256.74

APOYO A LA SALUD CON INTERVENCIONES PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA COVID

Sección 2 - Características de la Población Beneficiaria													
(ii) Número Correlativo	(i) Sexo			(iii) Edad					(iv) Total	(v) Grupo Étnico			Total
	Mujeres	Hombres	Total	0 hasta Menores de 13 años (Niños)	13 hasta 20 años (Jóvenes)	Mayores de 20 hasta 60 años (Adultos)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Maya		Xinca	Mestizo	Otro	
01-80	287,750	246,792	613,442	216,781	134,004	109,297	53,490	613,442			513,542	613,442	
81-108	2,091	2,307	4,398	2,072	2,249	78	2	4,398			4,398	4,398	
109-136	4,038	75	4,113	0	77	2,565	670	4,113	50		4,063	4,163	
137-164	2,832	3,978	6,810	1,909	1,813	2,982	904	6,810			6,810	6,810	
165-192	287,750	246,792	613,442	216,781	134,004	109,297	53,490	613,442			513,542	613,442	
193-220	3,130	2,820	6,000	1,500	1,740	2,220	540	6,000	540		5,460	6,000	
221-248	31,800	28,200	60,000	15,000	17,400	22,200	5,400	60,000	5,400		54,600	60,000	
249-276	158,000	141,000	309,000	75,000	87,000	111,000	27,000	309,000	27,000		282,000	309,000	
277-304	600	564	1,164	300	348	444	108	1,164	108		1,056	1,164	
305-332	48,110	40,890	89,000	21,750	25,200	32,190	7,830	87,000	108		86,912	87,000	
333-360	15,800	14,100	30,000	7,500	8,700	11,100	2,700	30,000	2,700		27,300	30,000	
361-388	288,827	238,393	607,220	81,155	177,827	233,211	15,217	607,220	27,000		580,220	607,220	

Sección 3 - Información General												
3.1 Resultados alcanzados												
El abastecimiento de agua potable se realiza a través de los pozos mecánicos existentes en el municipio de Mixco, a la vez es distribuido a través de las redes de agua potable existentes, al mismo tiempo esta es tratada por hipoclorito de sodio para el consumo humano.												
Utilizando el tiempo libre de los jóvenes, adolescentes y adultos, para que sea parte de su comunidad. El centro de alcance es un proyecto con objetivos específicos adaptables a las necesidades de la población mientras que el objetivo principal de ser un espacio físico para la prevención de la violencia y el aprovechamiento del tiempo de manera productiva se mantiene, además los mismos vecinos entre niños, jóvenes y adultos, se apropian del lugar como parte de su comunidad para contar siempre con un espacio para su desarrollo personal.												
Debido a que ante la epidemia ocasionada por el virus SARS-COV-2 causante de la enfermedad por coronavirus COVID-19 en Guatemala y las medidas de prevención correspondientes, a este proyecto le afectó poder alcanzar el nivel máximo de los participantes sin embargo el centro alcance inició sus actividades con los protocolos de seguridad vigentes.												
La atención médica brindada alcanzó a cumplir las expectativas del vecino mixqueño, logrando una cobertura integral en la salud.												
La clínica odontológica ha dado buena atención al vecino brindándole un servicio completo y profesional.												
El ámbito educativo en Mixco es un tema de vital importancia para el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos, pues a través de este se pueden mejorar aspectos económicos como laborales, además que es un derecho ciudadano y a través de las diferentes actividades realizadas por la Municipalidad.												
Los programas de Centro de Atención Integral (CAI), Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI) y el Centro Mis Años Dorados (MAD) son acciones principalmente presenciales, la secretaria de obras Sociales de la Exposa del Presidente (SOSEP) y la Secretaría de Bienestar Social (SBS) son los responsables administrativos y ejecutores de las actividades de dichos centros mientras que la Municipalidad de Mixco funciona como socio ejecutor esto hace que sus funciones sean principalmente atender los servicios básicos de los centros que durante la pandemia de COVID-19, las atribuciones a esta institución no han sido de mayor relevancia mientras que el trabajo que hace la SOSEP y la SBS ha sido ejecutiva, mantenimiento contacto regular para monitorear el seguimiento de los beneficiarios de los proyectos.												
Se respondió a las necesidades de los ciudadanos Mixqueños mediante un eficaz y humanitario servicio con el compromiso de la prevención, combate y extinción de incendios, así mismo a las emergencias suscitadas diariamente.												
Derivado de la situación de la Pandemia y las restricciones planteadas por el Gobierno central se han limitado el desarrollo de actividades en las que se convocan a más mujeres ya que estas deben limitarse en espacios. Los diferentes cursos de capacitación han variado en relación a los espacios donde se imparten ya que derivado de la situación de salud estos se están impartiendo únicamente en espacios municipales. Se desarrolló actividad de Conmemoración de Día Internacional de la Mujer a través de la plataforma virtual y con el apoyo de instructores de Gimnasia ya que se desarrolló la misma en espacios abiertos. Se continúa brindando atención personalizada en casos de violencia contra la mujer brindando una atención psicológica, asesoría legal y una atención social se implementaron atenciones psicológicas a través de la plataforma de zoom.												
La clínica odontológica ha dado buena atención al vecino brindándole un servicio completo y profesional.												
Se atendieron podas y talas en las diferentes áreas verdes del municipio de Mixco, remozamiento de estructuras de concreto en parques y áreas recreativas, instalación de gimnasios al aire libre y estructuras metálicas para juegos para niños. Además se atendieron remozamientos en polideportivos y campos de fútbol de las instalaciones deportivas de este tipo de establecimientos.												
Se atendió la pavimentación de calles completas adoquín tipo CRUZ, de tránsito pesado, y banquetas peatonales del mismo material. No se utilizó adoquín decorativo tipo C o peatonal debido a que no se contó con el material en el cuatrimestre.												
Se atendió bacheos en las diferentes calles y avenidas con mezcla asfáltica en caliente, con concreto hidráulico se atendiendo superficies de rodadura completas y se realizaron remozamientos de banquetas peatonales con concreto hidráulico en el Municipio de Mixco.												
Se atendieron remozamientos, ampliaciones de aulas, cambios de techo, banquetas en instalaciones de escuelas, institutos y demás establecimientos educativos del municipio de Mixco.												
Se atendieron cambios de luminarias de 100 WATTS, 175 WATTS, 250 WATTS Y 400 WATTS, en los diferentes postes de alumbrado público en la jurisdicción del Municipio de Mixco, así mismo se realizó el cableado con cable triplex y THNN y cambios de fotoceldas.												
Se atendió estabilización de taludes, conservación de muros de contención, perimetrales, y demás obras de mitigación y obras complementarias en el Municipio de Mixco.												
SE REALIZARON LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DE MIXCO Y SE MINIMIZO EL IMPACTO DE CONTAMINACION DE LAS PRINCIPALES CALLES Y AVENIDAS, SE LE DIO UN SANEAMIENTO DIARIO A LOS DIFERENTES BASUREROS CLANDESTINOS QUE EXISTEN EN LAS DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO.												
Durante el presente cuatrimestre se le realizó mantenimiento y mejoramiento del sistema de drenajes del municipio de Mixco, como lo es: Cambio de tubería y tapaderas, Limpieza de tuberías, rejillas, cunetas, candelas domiciliarias, tragantes, pozos de visita, Reparación de tuberías, rejillas, cunetas, candelas domiciliarias, tragantes, pozos de visita, tapaderas (pozos de visita, tragantes, etc.)												
											Mantenimiento de:	desfogues y pozos de absorción, Extracción de Sedimentos de aguas residuales y pluviales, Autorización de conexiones domiciliarias, inspecciones varias
3.2 Obstáculos encontrados												